

HOSPITAL de MADRID

HOSPITAL de MADRID MONTEPRÍNCIPE

HOSPITAL de MADRID TORRELODONES

HOSPITAL de MADRID NORTE SANCHINARRO

CENTRO INTEGRAL ONCOLÓGICO 'CLARA CAMPAL' (CIOCC)

MEMORIA

2006

HOSPITAL de MADRID ■ HOSPITAL de MADRID MONTEPRÍNCIPE ■ HOSPITAL de MADRID TORRELODONES ■ HOSPITAL de MADRID NORTE SANCHINARRO ■ HOSPITAL de MADRID 'CLARA CAMPAL' (CIOCC)







Memoria 2006 - 2

# ÍNDICE

<b>Grupo Hospital de Madrid</b>	4
Un modelo de Gestión	5
<b>Decálogo de un Hospital</b>	6
<b>1. Presentación del Grupo Hospital de Madrid</b>	8
<b>2. Actividad asistencial del Grupo Hospital de Madrid. Declaración de intenciones</b>	10
2.1. Hospital de Madrid	12
2.2. Hospital de Madrid Montepríncipe	13
2.3. Hospital de Madrid Torrelorones	15
<b>3. Capacidad de Hospitalización</b>	16
<b>4. Actividad e Índices de Calidad Asistencial en 2006</b>	18
<b>5. Docencia y Formación Continuada</b>	20
5.1. Comisión de Docencia del <b>Grupo Hospital de Madrid</b>	21
5.2. Convenios y Acuerdos	22
5.3. Formación Práctica	23
<b>6. Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica</b>	24
<b>7. Gestión de los Hospitales y del Grupo Hospital de Madrid</b>	28
7.1. Gobierno del Hospital / Organigrama Básico	31
<b>8. Organigrama del Grupo Hospital de Madrid</b>	32
<b>9. Principales Magnitudes Económicas</b>	34
<b>10. Compromiso Medioambiental</b>	36
10.1. Introducción	37
10.2. Política Ambiental	37
10.3. Sistema de Gestión Ambiental del <b>Grupo Hospital de Madrid</b>	37
10.4. Aspectos Ambientales del <b>Grupo Hospital de Madrid</b>	38
10.5. Identificación de Requisitos Legales	38
10.6. Programa de Mejora Ambiental 2006-2007	38
10.7. Sensibilización Ambiental-Laboral	39
10.8. Comunicaciones Externas	39
10.9. Indicadores Ambientales	39
10.9.1. Evolución del Consumo de Energía Eléctrica	41
10.9.2. Evolución del Consumo de Gas	41
10.9.3. Evolución del Consumo de Agua	41
10.9.4. Evolución del Consumo de Gasoil	42
10.9.5. Evolución de la Generación de Residuos Químicos	42
10.9.6. Evolución de la Generación de Residuos Biosanitarios Especiales	42
10.9.7. Evolución de la Generación de Residuos Citostáticos	42
10.9.8. Evolución de la Generación de Líq. Fijador y Revelador Residuales	43
10.9.9. Evolución del Consumo de Papel	43
<b>11. Registro Anual de Indicadores de Calidad</b>	44
<b>12. Compromiso Social</b>	46
<b>13. ANEXO: Una apuesta de futuro: Hospital de Madrid Norte Sanchinarro</b>	48
13.1. Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC) del <b>Grupo Hospital de Madrid</b>	51
13.2. Policlínico Sanchinarro	55
<b>Grupo Hospital de Madrid</b> en Síntesis	56

Memoria 2006 - 4

# GRUPO HOSPITAL de MADRID

  
HOSPITAL

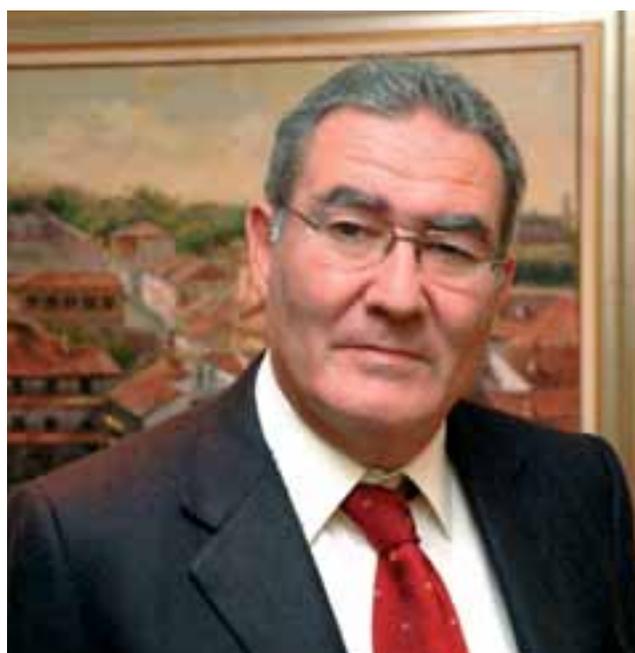
## UN MODELO DE GESTIÓN

La memoria que se adjunta, intenta dar una visión real del **Modelo de Gestión Hospitalaria** creado por el **Grupo Hospital de Madrid**, el cual se basa en un sistema de gestión integral documental, estructurado en procedimientos y protocolos, que alcanza a todos los servicios y departamentos de la empresa y está definido en conformidad con la normativa **ISO 9001:2000**.

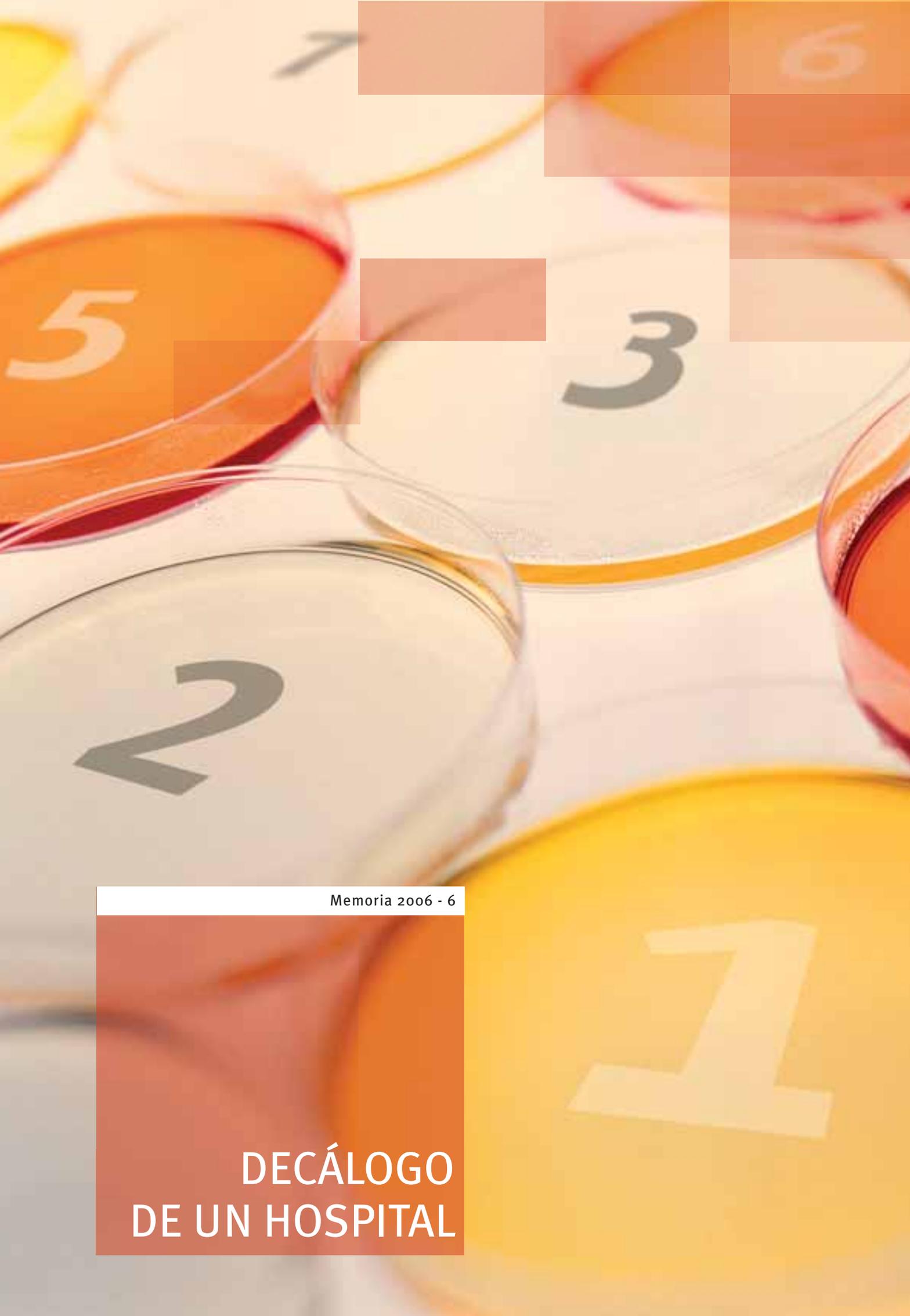
Este modelo de organización hospitalaria se ha implantado íntegramente en los Hospitales del **Grupo Hospital de Madrid**, dando como resultado una actividad asistencial de calidad integral, objetivada a través de diversos certificados y premios a la calidad, así como a través de la calidad percibida por los usuarios y trabajadores. El resultado ha sido el posicionamiento de los Hospitales a nivel nacional e internacional.

La posibilidad de aplicar este **Modelo de Gestión** en cualquier Hospital garantiza una **asistencia sanitaria de calidad, segura y con resultados basados en la evidencia científica**. La estructura organizativa del Hospital, tanto en infraestructuras como en recursos humanos, se debe modelar desde un principio, idealmente en el momento del diseño de los planos arquitectónicos.

La aplicación de la experiencia médica del día a día, la *lex artis*, en el diseño, estructura, organización y gestión de un Hospital, garantizan una actividad asistencial de calidad.



**Dr. Juan Abarca Campal**  
*Consejero Delegado*  
*Grupo Hospital de Madrid*

A close-up photograph of several petri dishes containing agar cultures. The dishes are arranged in a grid-like pattern. The top row shows dishes with numbers 5 and 6. The middle row shows dishes with numbers 2 and 3. The bottom row shows a dish with number 1. The cultures are in various stages of growth, with some showing distinct colonies. The background is a soft, out-of-focus white.

Memoria 2006 - 6

# DECÁLOGO DE UN HOSPITAL

- 1.** La propiedad será equitativa entre los diversos componentes de la sociedad, para que al defender cada uno sus propios y diferentes intereses, garanticen a los demás la calidad asistencial.
- 2.** Contará con el certificado de calidad homologado internacionalmente y con los medios tecnológicos y humanos, para tratar con seguridad cualquier proceso.
- 3.** No aceptará ofertas que, por insuficientes, obliguen a reutilizar materiales o a adquirirlos de dudosa calidad.
- 4.** Estará preparado para funcionar eficazmente, durante las 24 horas del día.
- 5.** Los médicos de puerta y los quirúrgicos de urgencia, serán especialistas experimentados.
- 6.** La dirección médica, contará con profesionales de gran experiencia en especialidades de acción, tales como anestesistas, cirujanos e intensivistas. El médico tendrá dedicación plena.
- 7.** 'El Hospital de día', estará ubicado lo más cerca posible de las UCIs, que tendrán luz natural, y de los quirófanos.
- 8.** Los propietarios y gestores asumirán que algunos servicios son imprescindibles, aunque no sean rentables.
- 9.** El hospital se regirá por un reglamento aceptado por todos. La docencia y la investigación serán sus motivaciones.
- 10.** El accionariado y la administración velarán para que sea libre, autónomo, transparente y pueda publicar los resultados médicos y estadísticas anuales. La excelencia y la buena gestión, aseguran su viabilidad.

**Dr. Juan Abarca Campal**



Memoria 2006 - 8

# 1. PRESENTACIÓN DEL GRUPO HOSPITAL de MADRID

EL **Grupo Hospital de Madrid** se constituyó en el año 1988 en torno al cirujano Dr. D. Juan Abarca Campal. El primer objetivo fue rehabilitar y poner de nuevo en funcionamiento el antiguo Hospital de San Pedro, de Madrid, como forma de poner en práctica sus ideas sobre la sanidad española y el ejercicio de sus profesionales.

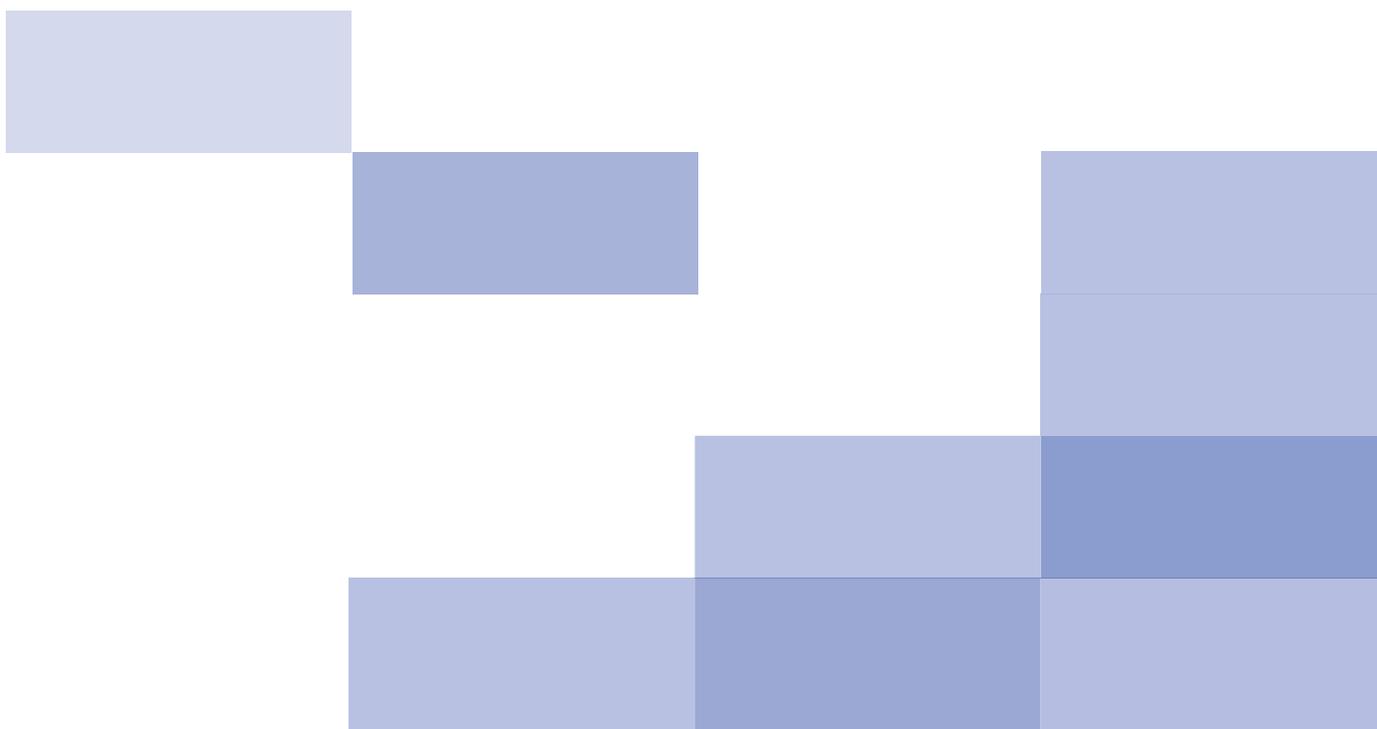
Las ideas básicas que este grupo promotor mantiene, desde su formación, son las siguientes:

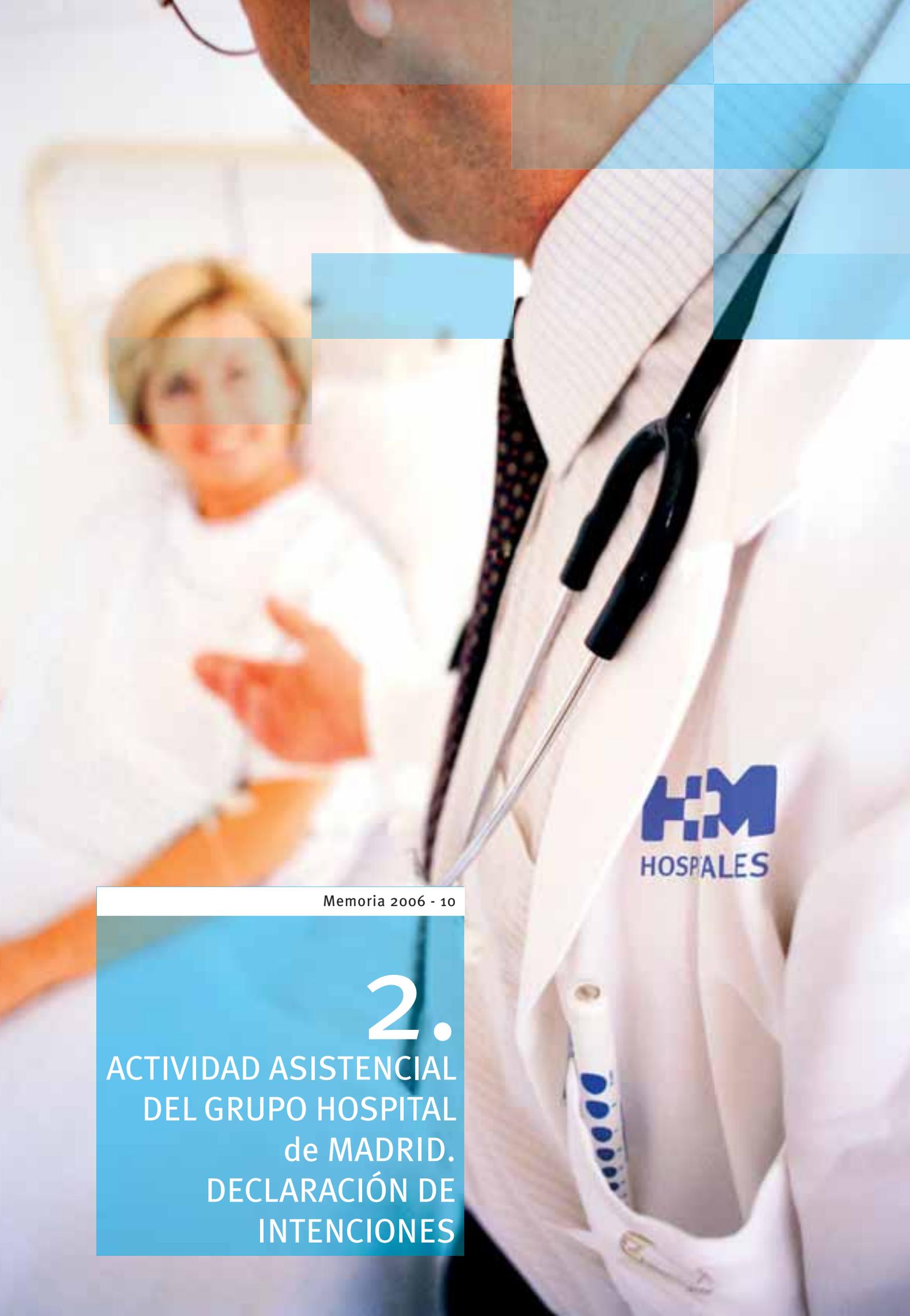
- Para que cualquier médico bien formado profesionalmente pueda ejercer su profesión consiguiendo los mejores resultados posibles, es necesario que disponga de **libertad** para poder realizar los estudios diagnósticos y los tratamientos que considere necesarios sin interferencias, presiones o limitaciones ajenas a la relación médico-enfermo.
- Un **hospital privado** es una empresa muy compleja, pero básica y primordialmente sanitaria, por lo que sólo puede estar gestionado adecuadamente por médicos clínicos, que como tales hayan vivido muchos años de hospital. Pero, es necesario que, además, esos médicos sean buenos gestores, lo que no es frecuente.
- Los **médicos asistenciales** deben ser **copropietarios** del centro privado en el que trabajan, pero la propiedad del hospital debe estar equilibrada. Debe pertenecer, como decimos, a los médicos que trabajan en él, pero también a otras personas y entidades, profesionales, empresarios..., que vean el centro desde otros puntos de vista, como posibles usuarios y como accionistas que esperan una buena gestión y una rentabilidad de su inversión.

Asociando estas premisas y conjugando los intereses de los propietarios, de los médicos que desean del hospital una gran dotación tecnológica y la mayor calidad asistencial, de los posibles usuarios que desean calidad y buen trato, y de los accionistas que requieren buenos resultados económicos, tenemos una empresa hospitalaria equilibrada, en la que predomina la calidad, pero basada en una rigurosa política económica que permite obtener beneficios.

La **consecución de beneficios**, no es para el **Grupo Hospital de Madrid** un fin en sí mismo, sino un medio imprescindible para poder seguir dando esa buena calidad asistencial, para poder demostrar que la idea es viable y para que, satisfechos económicamente los accionistas, la empresa pueda expandirse.

Pero es que, además, la buena **calidad asistencial**, aunque en un momento determinado pueda parecer contrapuesta a los resultados económicos inmediatos, a medio y largo plazo es siempre, a través de un alto prestigio, la mayor garantía para obtenerlos.





Memoria 2006 - 10

## 2.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL  
DEL GRUPO HOSPITAL  
de MADRID.  
DECLARACIÓN DE  
INTENCIONES

**HM**  
HOSPITALES

El compromiso en la actividad asistencial del **Grupo Hospital de Madrid**, está encabezado por la oferta de un binomio, inversión/calidad, para conseguir sus tres objetivos básicos que son:

1. Garantizar una **asistencia completa** en todas las especialidades, que evite cualquier supuesto traslado por carencia de recursos, habiendo conseguido colocar a los hospitales del Grupo en la categoría de terciarios.
2. Realizar la actividad asistencial en las mejores condiciones de **seguridad para los pacientes y usuarios**. Así, el Hospital de Madrid Montepíncipe fue el primer Hospital privado en España que obtuvo la certificación según la norma **ISO 9001:2000** para todos sus servicios. Posteriormente, el Hospital de Madrid recibió la misma certificación y, finalmente, es todo el **Grupo Hospital de Madrid** el que está acreditado según esta norma.
3. Exponer con transparencia sus resultados, ya que son éstos, el auténtico parámetro para evaluar la práctica asistencial. Esta política hospitalaria se plasma dando a conocer la eficiencia de su asistencia, publicando sus estadísticas en su página web

[www.hospitaldemadrid.com](http://www.hospitaldemadrid.com)

La expansión del Grupo, se ha realizado manteniendo estos objetivos con una estrategia de inversión/calidad, calibrada por las necesidades asistenciales y profesionales reales.

En esta misma dirección, la trayectoria del **Grupo Hospital de Madrid** se ha visto implementada, no sólo por la ampliación de su cartera de servicios, sino también por los nuevos proyectos que suponen la realización de un **trabajo integrado** por parte de los especialistas, que trabajan en su mayoría, con dedicación exclusiva en sus hospitales. De esta forma, se han ido consolidando las **Unidades de Asistencia Integrada**, que propician y facilitan la comunicación necesaria entre los especialistas, para conseguir una medicina eficaz, desarrollándose sobre la base de rigurosos protocolos. Estas unidades de capacitación, agilizan a la par que promueven, la comunicación y el entendimiento, contribuyendo así a optimizar el esquema profesional de especialidades y a significar la complementariedad entre especialistas.

**Unidad de Neurociencias:** Neurocirugía, Neurología, Anatomía Patológica, Oncología, Radiodiagnóstico.

**Unidad de Mama:** Ginecología, Anatomía Patológica, Oncología, Radiodiagnóstico, Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.

**Unidad de Radiología de la Mujer:** Ginecología, Anatomía Patológica, Oncología, Radiodiagnóstico, Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.

**Unidad de Dolor Torácico:** Cardiología, Medicina Interna, Cirugía Cardíaca, Hemodinámica, Medicina Intensiva.

**Unidad de Chequeos:** Medicina Interna, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Cardiología, Anatomía Patológica y Radiodiagnóstico.

**Unidad Hepática:** Radiología, Anatomía Patológica, Cirugía General y Aparato Digestivo, Medicina Intensiva, Gastroenterología, Oncología y Radiodiagnóstico.

**Unidad de Hemorragia Digestiva:** Gastroenterología, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Radiología intervencionista, Medicina Intensiva.

**Unidad del Suelo Pélvico:** Ginecología, Urología, Rehabilitación.

**Unidad de la Obesidad:** Endocrinología, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Cirugía Plástica, Estética y Reparadora y Psiquiatría.

**Unidad de Reproducción:** Ginecología, Biología de la reproducción, Biología genética.

**Unidad de Rehabilitación Cardíaca:** Cirugía Cardíaca, Cardiología, Rehabilitación y Fisioterapia.

**Unidad del Sueño:** Neurología, Neurofisiología, Neumología.

**Unidad de Deshabitación Tabáquica:** Neumología, Psicología.

A estas unidades habría que añadir toda la actividad asistencial que se desarrolla en el **Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC)**, la cual se basa en la distribución de la oncología en programas específicos, por tipos de cáncer, sobre los que se coordinan todas las especialidades implicadas en cada uno de los programas.

**NUESTROS CENTROS ESTÁN CONCERTADOS  
CON TODAS LAS ASEGURADORAS**

## 2.1. Hospital de Madrid

El Hospital de Madrid, es un hospital médico-quirúrgico que se inauguró en diciembre de 1990 tras unas obras de remodelación y modernización del antiguo Hospital de San Pedro, ubicado en el centro de Madrid (Plaza Conde del Valle de Suchil, 16). Desde su inauguración, se ha remodelado y modernizado constantemente, a la vez que se han adquirido unos locales cercanos para realizar un policlínico de consultas externas, un gimnasio de rehabilitación, aulas de docencia y las oficinas centrales del **Grupo Hospital de Madrid**.



Dispone de todas las especialidades médicas y quirúrgicas de adultos. Con 110 camas repartidas en Urgencias, UCI (8 camas), 92 habitaciones individuales, Hospital de Día (5 camas), laboratorio de análisis clínicos, con microbiología y depósito de sangre, endoscopias y consultas externas. En los 6 quirófanos de los que dispone se realizan intervenciones quirúrgicas convencionales, así como técnicas de “cirugía mínimamente invasiva” (laparoscópica, endoscópica, estereotáxica), con predominio de los procesos quirúrgicos de corta estancia (cirugía general, oftalmología, otorrinolaringología, cirugía plástica y estética, maxilofacial, urología).

El Servicio de Diagnóstico por Imagen está dotado de modernas instalaciones de radiología convencional (dos aparatos), telemando, mamografía estereotáxica, ecografía, Tomografía computarizada helicoidal multicorte, Resonancia Magnética abierta y Resonancia Magnética de alto campo (1,5 Teslas).



## 2.2. Hospital de Madrid Montepríncipe

El Hospital de Madrid Montepríncipe es un hospital privado, médico-quirúrgico, materno-infantil, puesto en funcionamiento en noviembre del año 1998 y ubicado en la Avenida Montepríncipe, 25 de Boadilla del Monte, Madrid, cuya primera prioridad es ofrecer la máxima calidad asistencial a sus enfermos, como lo demuestra el hecho de ser uno de los primeros Hospitales certificado según la norma ISO 9001:2000 (posteriormente se certificó todo el Grupo Hospital de Madrid).



Localizado en un marco natural incomparable, en la Urbanización de Montepríncipe de Boadilla del Monte, muy bien comunicado y con un parking público con más de 500 plazas. Con más de 12.500 m<sup>2</sup> construidos, a los que se han añadido recientemente dos nuevos edificios de consultas, dispone de todas las especialidades médico-quirúrgicas, tanto de niños como de adultos, incluso de la recientemente incorporada Hematología y Oncología Pediátricas.

Actualmente dispone de 197 camas (más de la mitad son suites), repartidas en Urgencias, UCI de adultos (10 camas), UCI neonatal-pediátrica (22 camas), 128 habitaciones individuales, Hospital de Día de corta estancia (10 camas) y de dolor torácico (4 camas), laboratorio de análisis clínicos con microbiología y depósito de sangre, Unidad de Reproducción asistida y Diagnóstico Prenatal, Hospital de Día, Unidad de Dolor Torácico, Rehabilitación, Endoscopias y Odontología.

El Servicio de Diagnóstico por Imagen está equipado con equipos de radiología convencional, entre los que se incluyen un ortopantomógrafo y 2 mamógrafos, densitometría ósea, TAC de 64 cortes (colonoscopia virtual, TC dental), RM abierta, RM abierta vertical y dinámica (única en Europa) y la cardio/neuroresonancia (1,5 T) (neurorradiología funcional, espectroscopía, RM de cuerpo entero MOBISCAN...).

- TAC/TC: Tomografía Axial Computarizada
- RM: Resonancia Magnética



Además, gracias a la tecnología disponible y al personal no facultativo especializada, se disponen de técnicas especiales, tales como:

- Unidad de cirugía por laparoscopia
- Técnicas de depuración extrarrenal
- Plasmaféresis
- Ablación de tumores por radiofrecuencia
- Angioplastia primaria y electrofisiología cardiaca
- Tratamiento neuroquirúrgico mediante neuronavegador
- Embolización de miomas uterinos
- Tratamiento endoscópico de la obesidad (balón intragástrico)
- Litotricia
- Cirugía refractiva "LASIK"
- Láser argón
- Láser KTP "verde"



### 2.3. Hospital de Madrid Torrelozones

El Hospital de Madrid Torrelozones, es un hospital general médico-quirúrgico y materno-infantil, inaugurado en el año 2004 y ubicado en la Avenida Castillo Olivares en la zona noroeste de Madrid, Torrelozones.

Equipado con todos los servicios médicos y quirúrgicos necesarios para la actividad asistencial de los servicios de urgencias durante las 24 horas del día. Hospitalización con 136 camas repartidas en Urgencias, UCI de adultos (8 camas), UCI neonatal-pediátrica (15 camas), 78 habitaciones individuales, Hospital de Día de corta estancia (14 camas), endoscopias, Unidad del Sueño, laboratorios (análisis clínicos, microbiología, depósito de sangre y anatomía patológica), área de consultas externas, cocina y restaurante, salón de actos, administración y dirección.

En el servicio de diagnóstico por imagen, digital, se dispone de equipos de radiología convencional, con mamógrafo, TC multicorte y RM abierta.

- TC: Tomografía Axial Computarizada
- RM: Resonancia Magnética



# 3.

## CAPACIDAD DE HOSPITALIZACIÓN



CAMAS	Hospital de Madrid	Hospital de Madrid Montepríncipe	Hospital de Madrid Torreldones	Hospital de Madrid Sanchinarro (abierto en 2007)	TOTAL
<b>Hospitalización</b>					
médico-quirúrgica	76	54	37	182*	349
pediatría		30	21	*28 corresponden al (CIOCC)	51
maternidad		34	20		54
cardiología		10			10
geriatria	16				16
UCI adultos	8	10	8	14	40
UCI neonatal-pediátrica		22	15		37
Unidad de Dolor Torácico		4			4
Hospital de Día-Corta Estancia	5	10	14	9	38
Camas box urgencias	5	23	21	13	62
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>197</b>	<b>136</b>	<b>218</b>	<b>661</b>



# 4.

## ACTIVIDAD E ÍNDICES DE CALIDAD ASISTENCIAL EN 2006



La obtención de la mayor seguridad y más alta calidad asistencial en sus centros hospitalarios, ha sido siempre una constante en la forma de pensar y actuar del **Grupo Hospital de Madrid**, no conformándose para ello con el altísimo prestigio obtenido tanto entre los profesionales de la sanidad como entre el público en general. Por ello, el **Grupo Hospital de Madrid** ha mantenido una línea de políticas y estrategias encaminadas a la mejora continua y la excelencia. Así, tras lograr la primera certificación en España de conformidad con la Norma **UNE-EN-ISO 9001:2000 (Empresa certificadora "TÜV CERT"** para un Hospital (Hospital de Madrid Montepríncipe), ha mantenido su desarrollo hasta el actual sistema de Gestión Integral, basado en dicha Norma y según la cual se mantiene un certificado "Multi-site" que alcanza tanto a los departamentos centrales como a las delegaciones de los Hospitales. Igualmente, se ha obtenido la acreditación del Grupo par el uso de la marca de calidad **Madrid Excelente**, de la Comunidad de Madrid.

Siguiendo esta línea se ha obtenido, en el presente año, la certificación del Sistema de Gestión Ambiental del **Grupo Hospital de Madrid** en el cumplimiento de la Norma **UNE-EN-ISO 14001:2004**, sistema imbricado dentro del de gestión integral. También se están realizando las modificaciones del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, para adaptarlo a los requisitos de la Norma **OH-SAS 18001:1999**, con el objetivo de obtener una certificación de su cumplimiento.

En los estudios realizados en 2001 y 2002 y denominados 'Top 20'-2001 y 'Top 20'-2002: "Benchmarks hacia la excelencia", realizados por la empresa "Iasist", los Hospitales del **Grupo Hospital de Madrid** han sido incluidos en el Top 20 del año 2001 y en el Top 20 (área del corazón) del año 2002.

## Actividad e Índices Asistenciales en 2006

AÑO 2006	Hospital de Madrid	Hospital de Madrid Montepríncipe	Hospital de Madrid Torreledones	TOTAL
Ingresos	5.432	13.237	7.109	25.778
Urgencias	21.558	97.100	64.141	182.799
Cirugías	2.476	6.367	2.630	11.473
Nacimientos		4.247	1.596	5.843
Cirugías ambulantes	1.886	2.616	1.513	6.015
Estudios de Laboratorio	369.756	940.621	391.991	1.702.368
Estudios radiológicos	90.117	129.247	47.770	267.134
Endoscopias/colonoscopias	2.225	5.242	1.665	9.132
Consulta externas	172.524	251.375	128.082	551.981
ÍNDICES ASISTENCIALES	Hospital de Madrid	Hospital de Madrid Montepríncipe	Hospital de Madrid Torreledones	Media
Mortalidad Hospitalaria	4,34%	1,08%	1,05%	2,15%
Mortalidad Perioperatoria	0,12%	0,12%	0,03%	0,09%
Mortalidad Postquirúrgica	1,25%	0,54%	0,19%	0,66%
Índice de Case- Mix				
- Hospitalización	1,422311	1,210424	0,981997	
- Cirugía Ambulatoria	0,942351	0,830870	0,892052	
- Hospitalización + C. A.	1,298615	1,147852	0,966214	
GRD's*				
GRD's Médicos	54,42%	51,90%	63%	
GRD's Quirúrgicos	45,58%	48,10%	37%	
GRD's Cirugía programada	86,99%	79,48%	80,22%	
Pacientes > de 65 años - Hospitalización	47,16%	12,21%	16%	25,12%
- Cirugía Ambulatoria	30,96%	16,49%	12,69%	20,04%
Tasa de Infección Nosocomial	1,36%	0,49%	0,43%	0,76%
Índice de reingresos no planificados	1,78%	1,30%	1,61%	1,56%

\*GRUPOS RELACIONADOS DE DIAGNÓSTICO



Memoria 2006 - 20

# 5.

DOCENCIA  
Y FORMACIÓN  
CONTINUADA

En este marco de ejercicio profesional de vanguardia, la docencia, tanto de pregrado como de postgrado, ha surgido como una demanda de los profesionales sanitarios que trabajan en el grupo, tanto para poder mantener un alto nivel formativo, como para poder transmitir una nueva forma de practicar la medicina. En este contexto se pueden ofrecer las enseñanzas teórica y práctica de **la medicina contextual**, idónea para la formación de nuevos médicos y que complementa la enseñanza de la medicina textual, o la medicina que el alumno debe aprender en los textos académicos, con la realidad del ejercicio asistencial.

El curso académico 2005/2006, ha significado para el **Grupo Hospital de Madrid** la consolidación definitiva del Departamento de Docencia y Formación Continuada y de la Comisión de Docencia del Grupo. Esta se ha reunido mensualmente y se ha ampliado su número de miembros, debido a la gran actividad que ha mantenido, tanto en la formación de pregrado como en la de postgrado y en las actividades de formación continuada.

El departamento se ha estructurado, aumentando el personal específico dedicado a la docencia, y el funcionamiento del mismo se ha integrado de forma plena en la estructura normalizada de calidad del **Grupo Hospital de Madrid**, basada en la norma **UNE-EN-ISO 9001:2000**, mediante el procedimiento de Formación y Docencia (PC-GHM-DG-11) y varios protocolos.

El **Grupo Hospital de Madrid** mantiene como uno de sus objetivos principales la promoción de la docencia, teórica y práctica en sus hospitales, para lograr que la calidad asistencial del Grupo se base tanto en sus resultados asistenciales, como en la docencia y la I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación), que se realice en los mismos.

La docencia constituye uno de los pilares del **Grupo Hospital de Madrid**, en los que se sustenta la actividad asistencial de los Hospitales del Grupo. Para poder impartir docencia, es necesario disponer de un personal sanitario profesional y especializado, así como de recursos tecnológicos modernos.

Todo ello, permite al Grupo enseñar una nueva forma de practicar la medicina en España, profesional, personal e integral, gracias a la dedicación de los profesionales de los Hospitales y a la apuesta de la Dirección por un nuevo concepto de Sanidad Privada en España.

Finalmente, el curso 2005-2006 ha supuesto la apertura de la docencia del Grupo al resto de especialidades sanitarias a las que hasta ahora no habíamos llegado. Así, el **Grupo Hospital de Madrid**, a través de su Fundación y gracias al convenio de colaboración que existe entre ambas instituciones para la promoción de este tipo de actividades, ha renovado conciertos que hasta ahora estaban vigentes y ha

ampliado su cartera docente a otros estudios, tales como la formación de celadores sanitarios y técnicos superiores en imagen para el diagnóstico y especialidades.

## 5.1. Comisión de Docencia del Grupo Hospital de Madrid

Toda la actividad de Docencia y Formación Continuada está promovida y controlada por la Comisión de Docencia del **Grupo Hospital de Madrid**.

La Comisión de Docencia del **Grupo Hospital de Madrid**, constituida en noviembre del año 2004, es el órgano representativo del Departamento de Docencia y se constituye con el propósito de la Dirección de consolidar el proyecto docente.

### ¿Qué es la Comisión de Docencia?

- Es el órgano representativo del Departamento de Docencia del **Grupo Hospital de Madrid**

### ¿Por qué se ha creado?

- Por la trayectoria docente previa del **Grupo Hospital de Madrid**, que obliga a la existencia de un órgano regulador de las diferentes actividades
- Por el propósito de la Dirección de consolidar el proyecto docente dentro del **Grupo Hospital de Madrid**

### ¿Para qué sirve la Comisión de Docencia?

- Para conocer, organizar y planificar las actividades relacionadas con la formación y divulgación del conocimiento (Plan General Docente)

### ¿Cuál es su ámbito de actuación?

- El relacionado con las actividades profesionales desarrolladas dentro de las Ciencias de la Salud, con carácter universitario, escolar y de formación profesional, así como aquellas dirigidas a la formación continuada

### ¿Cuáles son sus competencias?

- Aprobar las actividades con carácter docente y formativo
- Asignar la realización de tales actividades y designar responsabilidades
- Informar del desarrollo y evolución de sus objetivos

### ¿Cuáles son sus objetivos?

- Promover las actividades relacionadas con la formación
- Diseñar estrategias que permitan el desarrollo del Plan General Docente
- Fomentar dentro del ámbito hospitalario la participación en las actividades docentes
- Coordinar todas las actividades generadas en este contexto dentro del grupo

## 5.2. Convenios y acuerdos

La formación de profesionales de salud, no sólo consiste en que adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que sean capaces de realizar una práctica asistencial acorde con su titulación. También debe incluir otros campos como la formación ética y humana, necesaria para la atención de personas (no sólo pacientes), la adquisición de la inquietud por la investigación y la innovación, así como la concienciación de que el aprendizaje no debe finalizar al obtener la titulación correspondiente, sino que debe desarrollarse a lo largo de toda la vida profesional, de forma continuada. En definitiva, debe realizarse de forma integral, en centros especializados donde los alumnos, además de aprender los conocimientos teóricos, puedan adquirir las habilidades prácticas suficientes, con equipos modernos y vanguardistas manejados por profesionales de referencia.

Un Hospital que quiera prestar una medicina de calidad, debe practicar la docencia y ha de promover tanto la formación continuada de sus profesionales, como la formación de futuros especialistas.

En el curso 2005/2006, la actividad docente se ha visto reforzada, con el objeto de mejorar la calidad asistencial prestada por sus profesionales, gracias a diferentes acuerdos con Escuelas, Universidades y Ministerios.

### Convenios con Hospitales

- Grupo Hospital de Madrid

### Convenios con Escuelas Oficiales de Auxiliares de Clínica, Farmacia, Laboratorio, Dietética, Quirófano y Documentación

- Centro de Formación Técnica (marzo-1993)
- Universidad Alfonso X el Sabio (septiembre-1997)
- IES Mirasierra (junio-1999)
- Escuela Profesional Javeriana (julio-1999)
- IES San Juan de la Cruz (junio-2000)
- Centro González Cañadas (julio-2000)
- IES Carabanchel (julio-2000)
- Universidad Pontificia de Comillas (junio-2001)
- IES Salvador Allende (febrero-2002)
- IES Benjamín Rúa (junio-2002)
- IES Ciudad de Jaén (junio-2002)
- Fundación Salud y Sociedad (Universidad Rey Juan Carlos) (abril-2003)
- Centro Rafaela Ibarra (junio-2003)
- Escuela Profesional Renacimiento (junio-2003)
- Delfo (junio-2005)
- Escuela de Formación Profesional Valdemilanos (septiembre-2005)

### Convenios para la Formación Profesional

- Celador Clínico: Centro de Estudios Tecnológicos y Sociales de la Universidad Francisco de Vitoria
- Imagen para el Diagnóstico: Centro de Estudios Tecnológicos y Sociales de la Universidad Francisco de Vitoria  
Instituto de Estudios Tecnológicos y Profesionales de la Universidad San Pablo CEU
- Anatomía Patológica y Citología: Centro de Estudios Tecnológicos y Sociales de la Universidad Francisco de Vitoria  
Opesa
- Técnicos en radioterapia: Instituto de Estudios Tecnológicos y Profesionales de la Universidad San Pablo CEU
- Laboratorio de Diagnóstico Clínico: IES Ciudad de Jaén  
IES Benjamín Rúa  
EFP Valdemilanos

### Convenios con Universidades para Formación Pregrado

- Fisioterapia: Universidad San Pablo CEU (2003)  
Universidad Francisco de Vitoria (2002)
- Nutrición y Dietética: Universidad San Pablo CEU (2001)
- Biología: Universidad Complutense de Madrid (2004)
- Farmacia: Universidad San Pablo CEU (2001)
- Enfermería: Universidad San Pablo CEU (2001),  
Universidad Francisco de Vitoria (2002)
- Medicina: Universidad San Pablo CEU (2001)

### Convenios de Formación de Postgrado

- Farmacia (FIR); especialidad de Farmacia Hospitalaria: Hospital Clínico San Carlos (2000)
- Medicina (MIR); especialidad de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora: Ministerio de Sanidad, Ministerio de Educación. (Acreditado como Unidad Docente Asociada 2003)
- Medicina (MIR); especialidad Medicina del Trabajo: Ministerio de Sanidad, Ministerio de Educación. (Acreditado como Unidad Docente Asociada 2005)
- Medicina; Cirugía General. Asociación de Cirujanos de Castilla-León

### 5.3. Formación práctica

Fruto de estos convenios es la existencia de alumnos realizando su formación práctica en los Hospitales del Grupo, tal y como lo demuestra el siguiente cuadro, así como la posibilidad de los profesionales de ser Profesores Asociados.

Formación Práctica 2005/2006

	Hospital de Madrid	Hospital de Madrid Montepíncipe	Hospital de Madrid Torreldones	Total
Escuelas Profesionales	15	32	18	65
Diplomaturas	26	95	14	135
Licenciaturas	2	28		30
Especialistas (FIR-MIR)	1	15	1	17

Hay que destacar la existencia de 17 Médicos Internos Residentes, fruto de la acreditación del Hospital de Madrid Montepíncipe, como Unidad Docente Asociada de las especialidades de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora y Medicina del Trabajo.

Entre los proyectos actuales del **Grupo Hospital de Madrid**, se encuentran solicitar la formación de especialistas en enfermería, realizar un máster de enfermería y medicina y ampliar las especialidades MIR (Médico Interno Residente).

A esta formación, destinada a mejorar la especialización y capacitación profesional, se suman diversas actividades formativas encaminadas a otros aspectos como medio ambiente, prevención y gestión de riesgos laborales, gestión y mantenimiento de la calidad...

A modo de resumen, podemos concretar que dentro de la formación programada se incluyen tanto actividades organizadas de forma interna, como actividades impartidas por entidades ajenas. Las actividades internas dirigidas a profesionales sanitarios, son acreditadas por la Comisión de Formación Continuada de la Comunidad de Madrid (Agencia Laín Entralgo).



A blue-tinted photograph of a microscope, viewed from a slightly elevated angle. The two eyepieces are prominent in the upper half of the frame. The background is a light blue, and there are several semi-transparent rectangular boxes overlaid on the image, creating a grid-like pattern. The overall aesthetic is clean and professional, typical of a corporate or institutional report.

Memoria 2006 - 24

# 6.

INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO  
E INNOVACIÓN  
TECNOLÓGICA

La actividad asistencial de los hospitales del **Grupo Hospital de Madrid** se caracteriza por la búsqueda de la excelencia, a través de la calidad asistencial, de la seguridad de los usuarios y trabajadores, de su compromiso social y de su respeto y preocupación por el medio ambiente. Dentro de este nuevo concepto de sanidad privada, siempre ha sido intención de la Dirección del **Grupo Hospital de Madrid** la integración de la actividad asistencial con la docencia y la investigación, como fórmulas para promover la motivación de los profesionales y conseguir la más alta excelencia sanitaria, donde la aplicación de los avances científicos en la práctica clínica, se haga de forma inmediata (**Medicina Traslacional**).

Un Hospital en el que no hay cabida para la investigación, tanto clínica como básica, no puede garantizar el máximo desarrollo de sus profesionales. Por ello, la Dirección del **Grupo Hospital de Madrid** ha hecho un gran esfuerzo en recursos, tanto tecnológicos como humanos, y ha puesto en funcionamiento el departamento de I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación), con la finalidad de coordinar, supervisar y fomentar la labor investigadora en los diferentes hospitales.

### Fines del departamento de I+D+i

- Fomento e impulso de las investigaciones básica y clínica, así como la promoción de la medicina traslacional en el **Grupo Hospital de Madrid**
- Ser una referencia nacional en la investigación biotecnológica, participando en líneas de investigación nacionales e internacionales, así como en las diferentes redes de calidad científica
- Desarrollo de la tecnología y metodología necesarias para la realización y el diseño de pruebas diagnósticas de biología molecular, para el tratamiento personalizado de los pacientes (farmacogenética y farmacogenómica)
- Creación y mantenimiento de un banco de muestras biológicas (Banco de Tumores), incluyendo un estabulario (Unidad de Xenoinjertos)
- Realización de pruebas genéticas basadas en la tecnología de los “microarrays”

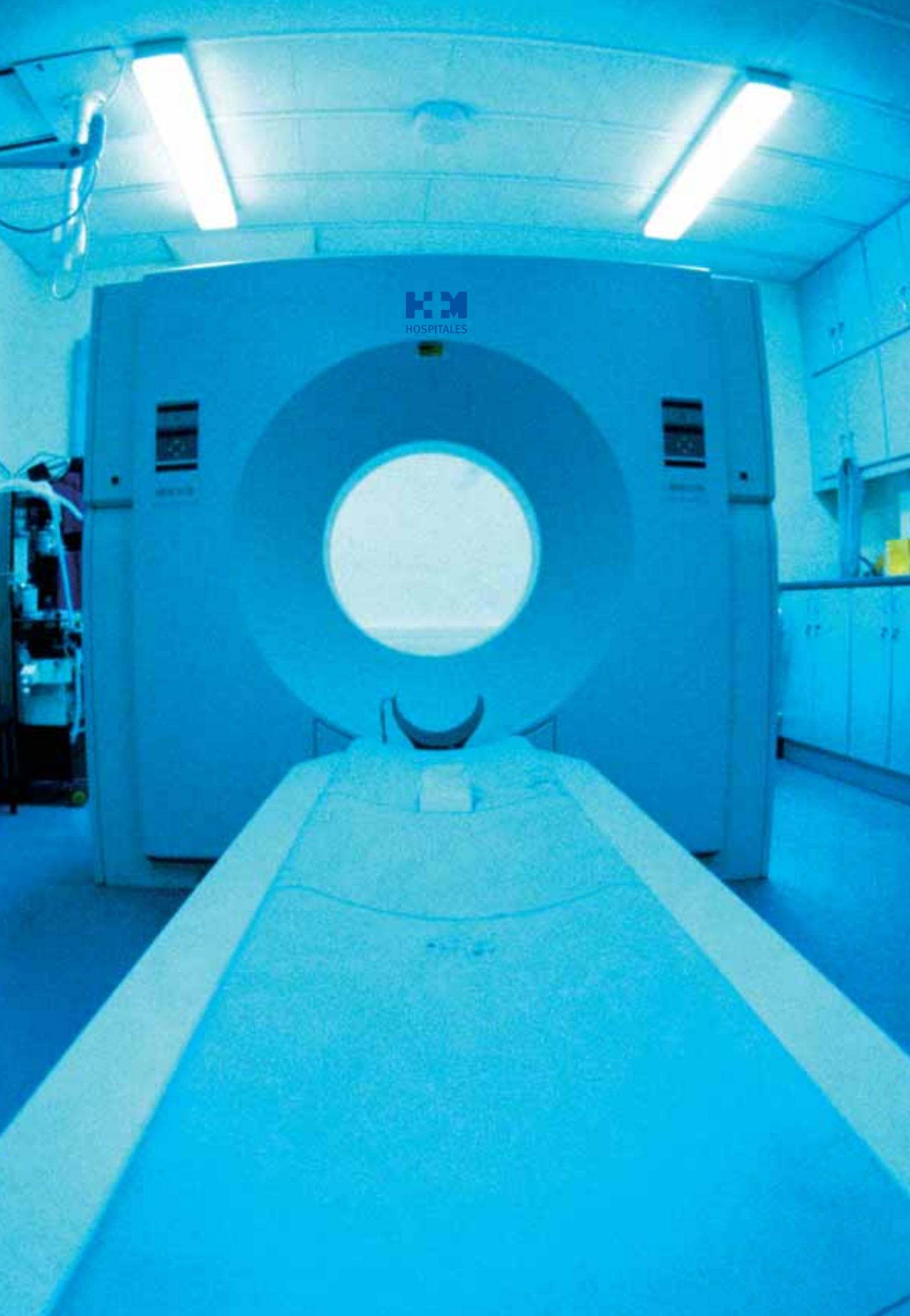
La amplia cobertura asistencial, junto con la elevada cualificación de nuestros profesionales y la dotación de recursos técnicos, hacen que la investigación, fundamentalmente clínica, aparezca como un aspecto asistencial más, debido al interés de determinados especialistas en su realización y a que los promotores externos, recurren

a centros que demuestran una capacidad investigadora de calidad. Pero la investigación clínica debe apoyarse en la básica y por eso la línea principal del departamento es la interrelación de una con otra, finalidad que persigue la Medicina Traslacional.

Para ello, ya en el Hospital de Madrid Montepíncipe se creó un Laboratorio de I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación), dotado del personal y los medios necesarios para la realización de pruebas diagnósticas de biología molecular (diagnóstico molecular de enfermedades, basado en PCR), para la realización de estudios biotecnológicos (plataforma de los ‘microarrays’) y para la existencia de un Banco de Tejidos (Banco de Tumores) y otras muestras biológicas.

Fruto de estos primeros trabajos en Investigación Traslacional, es el recientemente inaugurado Laboratorio de Investigación del Centro Integral Oncológico ‘Clara Campal’ (CIOCC), en el que se han estructurado 3 departamentos bien diferenciados:

- **Unidad de Dianas Terapéuticas**, como consecuencia del desarrollo, en los últimos años, de tratamientos dirigidos (los denominados “targeted therapies”) contra determinadas alteraciones genético-moleculares de las neoplasias humanas; lo que ha supuesto un importante cambio, tanto práctico como conceptual, en el mundo de la oncología. El objetivo global de esta unidad, es el desarrollo de plataformas, tanto in vitro como in vivo, que faciliten la aplicación de las nuevas terapias oncológicas en un amplio espectro de neoplasias humanas:
  - **In vitro:** la información clínica y anatomopatológica del paciente, se correlacionará con los datos genéticos y moleculares de la neoplasia en cuestión y del paciente en particular, para seleccionar la terapia más adecuada
  - **In vivo:** a través de un novedoso abordaje con injertos de la neoplasia de cada paciente en estabulario atómico, con el fin de conseguir el mismo objetivo
- **Unidad de Xenoinjertos**, verdadero Banco de Tumores en estabulario con la posibilidad de perpetuar las muestras de cáncer de los pacientes y, así, poder probar diferentes tratamientos quimioterápicos de forma individualizada. Es la terapia del cáncer personalizada.
- **Banco de Muestras Biológicas:** Banco de Tumores, con criopreservación de todo tipo de muestras biológicas para futuros análisis moleculares, diagnósticos y terapéuticos.



Con estos medios y con la desinteresada colaboración e ilusión de los investigadores del **Grupo Hospital de Madrid**, se están desarrollando diferentes líneas de investigación. Las principales son las ya comentadas de búsqueda de nuevas dianas terapéuticas y un Banco de Xenoinjertos. Otras líneas se centran en el cáncer de colon con el objetivo de alcanzar el diseño de un 'microarray' diagnóstico. Para ello, además de realizar análisis sistemáticos mediante 'microarrays' de las muestras de cáncer de colon y tejidos normales, se ha diseñado un nuevo concepto multidisciplinario de esta patología, culminando el proyecto con la creación de una Unidad de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer Colorrectal.

También en el ámbito de la oncología, hay otra línea de investigación, más reciente, centrada en el campo de las Neurociencias, que tiene como base el análisis genético de los tumores cerebrales, mediante 'microarrays' y otras técnicas de biología molecular (epigenética, metilación, inmunohistoquímica y, en definitiva, diferentes dianas moleculares), contando además con la posibilidad de un análisis funcional de las imágenes obtenidas mediante Resonancia Magnética 'fiber-tracking, espectroscopía'.

Como proyectos vinculados a estos centrales, se encuentran varias líneas de investigación en farmacogenómica, epigenética y metilación, así como la colaboración con otros centros en el campo de las células madre. Finalmente, y como proyectos más clínicos, todos los departamentos clínicos del Grupo llevan a cabo estudios clínicos fase III y IV, así como observacionales, y, más recientemente, ensayos clínicos fases I y II, incluso en pacientes pediátricos.



## Innovación Tecnológica

La innovación tecnológica es para el **Grupo Hospital de Madrid** la forma de poder ofrecer una asistencia sanitaria de vanguardia, capaz de alcanzar la excelencia. Por ello, gran parte de los ingresos obtenidos, los dedica a la adquisición de tecnología, fundamentalmente equipos de diagnóstico (Tomografía Computarizada 64 cortes, Resonancia Magnética 3 Teslas, ecoendoscopia) y tratamiento (radioterapia, quirófano integral e inteligente), algunos de los cuales son únicos a nivel europeo (Resonancia Magnética vertical y dinámica) o nacional (Resonancia Magnética abierta de alto campo, equipo Novalis de radioterapia intra y extracranial).

Pero no todos son equipos. En una sociedad de la información, donde las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) están revolucionando la vida diaria y la propia asistencia sanitaria (e-salud, telemedicina...), el **Grupo Hospital de Madrid** ha dotado a sus Hospitales, y entre ellos al Hospital de Madrid Montepíncipe, de TICs que facilitan la práctica de la medicina.

En este campo, las aplicaciones informáticas constituyen actualmente herramientas de trabajo y de gestión clínica básicas para el día a día, habiendo desarrollado las suyas propias el **Grupo Hospital de Madrid** y adquirido las necesarias para constituir una verdadera **red hospitalaria digital**.

Esta se basa en la interconexión de todos los centros asistenciales mediante una potente intranet y un programa de gestión integral (HOSMA) en el que se incluyen todas las herramientas de gestión clínica (HIS, admisión, documentación y archivo, contabilidad analítica, RRHH), la historia clínica electrónica (HM-Dr) y a la que se han conectado otras aplicaciones ya comercializadas útiles para los profesionales de la salud (PACs, GRDs).



Memoria 2006 - 28

# 7.

GESTIÓN  
DE LOS HOSPITALES  
Y DEL GRUPO  
HOSPITAL de MADRID

La gestión y dirección de los hospitales del **Grupo Hospital de Madrid**, está coordinada por una estructura organizativa común, que permite dar uniformidad al modelo hospitalario y aprovechar al máximo los recursos, globalizando el objetivo común de calidad y excelencia y optimizando la eficacia. Todos los Hospitales tienen definidos sus órganos de gobierno, tal y como establece el reglamento interno de los Hospitales:

## Artículo 7.

### Los órganos de gobierno del Hospital son:

- Junta de Accionistas
- El Consejo de Administración de “Hospital de Madrid, S. A.” y en su representación el Consejero Delegado.
- La Dirección General
- La Gerencia
- La Dirección Jurídica
- La Dirección Financiera
- La Dirección Médica

### Los órganos de asesoramiento son:

- Los órganos de asesoramiento asociados al Consejo de Administración y al Consejero Delegado
- La Junta Económica
- la Junta Facultativa del Hospital

La Junta Facultativa es el principal órgano de asesoramiento de la Dirección, reuniéndose mensualmente y de forma extraordinaria cuando se precise. Corresponde a la Junta Facultativa de cada Hospital, la creación de las Comisiones Clínicas que se estimen necesarias, al menos las siguientes:

- Comisión de Farmacia
- Comisión de Infecciones y Política de Antibióticos
- Comisión de Docencia
- Comité de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica
- Comisión de Mortalidad
- Comisión de Historias Clínicas
- Comité de Tumores
- Comité de Ética para la Asistencia Sanitaria

Las comisiones clínicas, constituyen una de las herramientas de gestión más importantes de los hospitales y su función es asesorar a la Dirección para la correcta aplicación de la evidencia científica, definir la práctica clínica correcta y adecuada en situaciones concretas y resolver de forma interdisciplinar los diferentes problemas que puedan plantearse. Además, constituyen una forma de participación de los profesionales en la gestión y mejora de la calidad. Todas ellas colaboran en el asesoramiento de la Dirección y sus recomendaciones, previa aprobación por la Junta Facultativa, pasan a ser normas del Hospital. La comunicación entre los Hospitales permite que las recomendaciones o normas de un Hospital puedan hacerse extensivas al resto.

En cada Hospital, existen unos servicios y departamentos que permiten el desarrollo de la actividad asistencial. Cada uno de ellos tiene un jefe o supervisor y la Dirección se reúne con todos ellos, al menos con carácter mensual:

Administración

Admisión

Atención al Paciente

Calidad

Consultas

Dirección Médica

Farmacia

Gestor del Sistema

Hematología

Laboratorio

Mantenimiento

Microbiología

Recursos Humanos

Servicios Generales

Subdirección Médica

Supervisor de Plantas

Supervisor de Quirófano

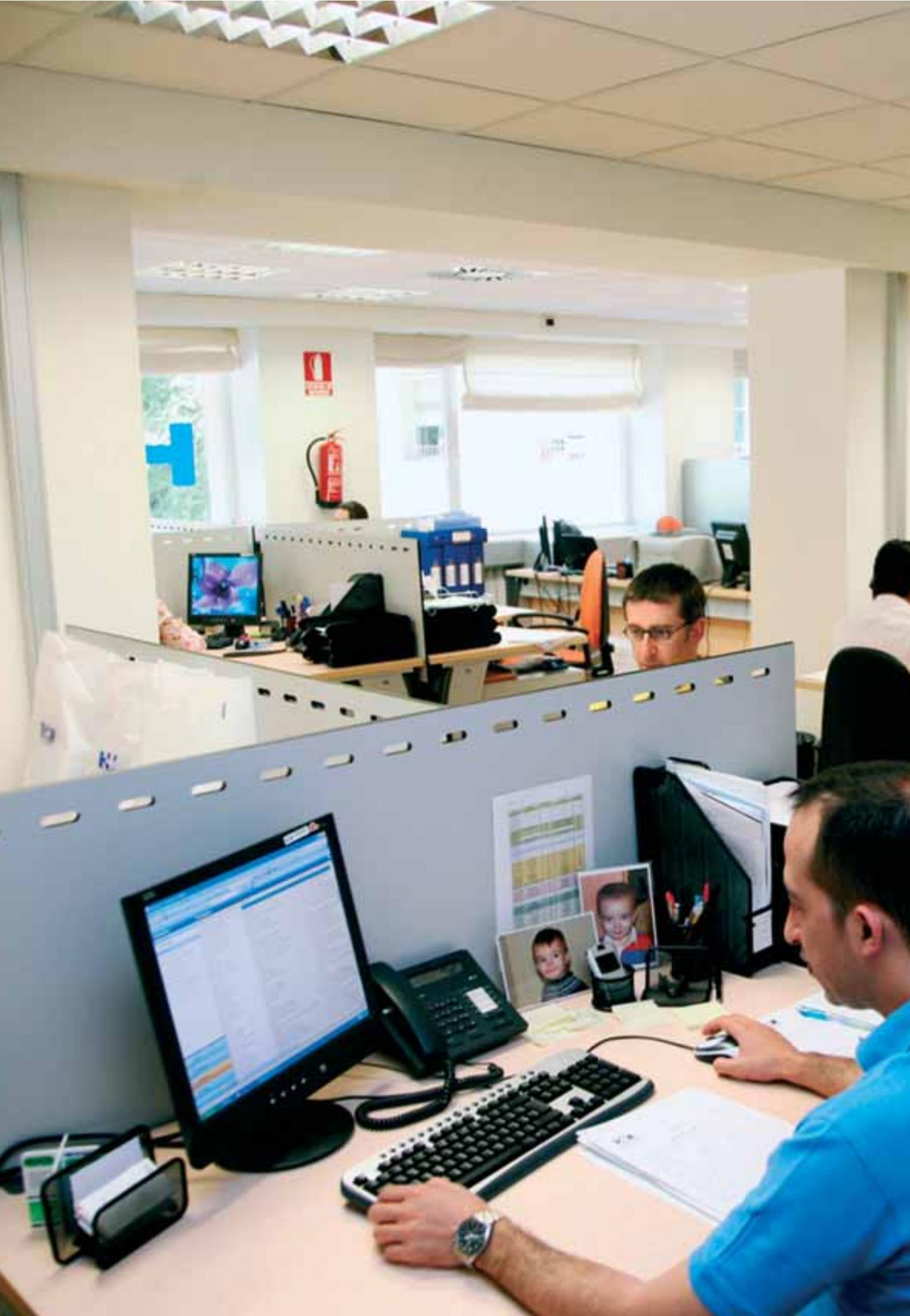
Supervisor de Radiología

Supervisor de UCI de adultos

Supervisor de UCI neonatal

Supervisor de Hemodinámica

Supervisor de Pediatría



## 7.1. Gobierno del Hospital – Organigrama Básico



Estos organigramas se caracterizan por un flujo constante de información en todos los sentidos, facilitada por los recursos informáticos y una estructura basada en la Norma de calidad **UNE-EN-ISO 9001:2000**.

La fluidez de la información, así como la amplia experiencia de los puestos directivos y mandos intermedios, agiliza todos los procesos, permite el diseño y la creación constante de nuevos servicios, que mejoran la atención al paciente y, en definitiva, optimiza la toma de decisiones.

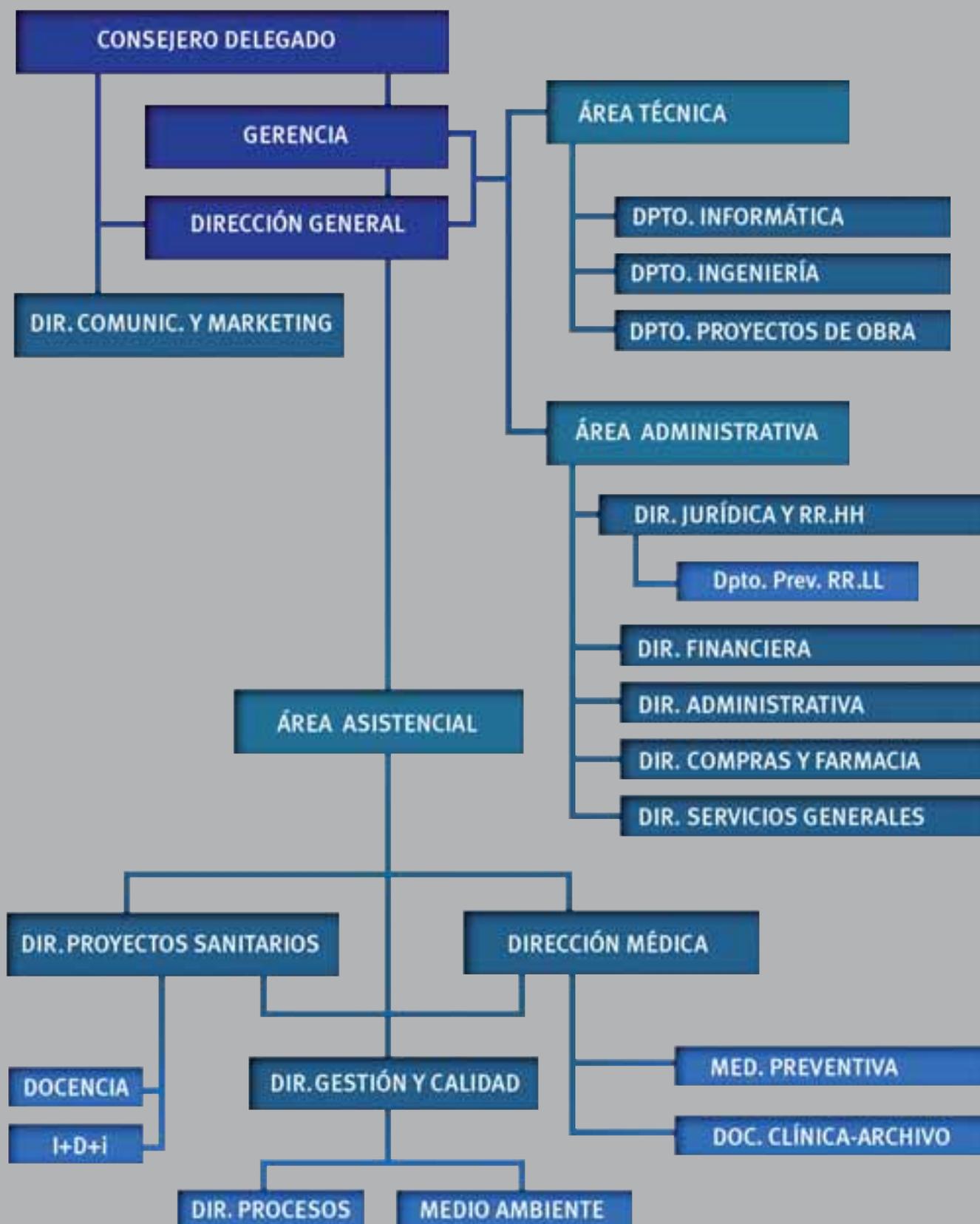
Para optimizar los recursos, lograr una mejor gestión y facilitar la comunicación entre los Hospitales, lo cual permite aprovechar los recursos de cada uno de ellos y aplicar medidas de mejora de forma global, el **Grupo Hospital de Madrid** se ha estructurado como un órgano de gestión propio, estando constituido por:

- Consejero Delegado
- Departamento de Informática
- Departamento de Ingeniería
- Departamento de Prevención de Riesgos Laborales
- Departamento de Proyectos de Obra
- Dirección Administrativa
- Dirección de Compras y Farmacia
- Dirección de Comunicación y Marketing
- Dirección de Gestión de Calidad
- Dirección de Procesos
- Dirección de Proyectos Sanitarios
- Dirección de Servicios Generales
- Dirección Financiera
- Dirección General
- Dirección Jurídica y de Recursos Humanos
- Dirección Médica
- Dirección de Laboratorio
- Docencia
- Documentación Clínica y Archivo
- Gerencia
- I+D+i
- Medicina Preventiva
- Medio Ambiente

# 8.

## ORGANIGRAMA DEL GRUPO HOSPITAL de MADRID





RR.HH: Recursos Humanos

RR.LL: Riesgos Laborales

I+D+i: Investigación + Desarrollo + innovación

# 9.

## PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS Ejercicio 2006



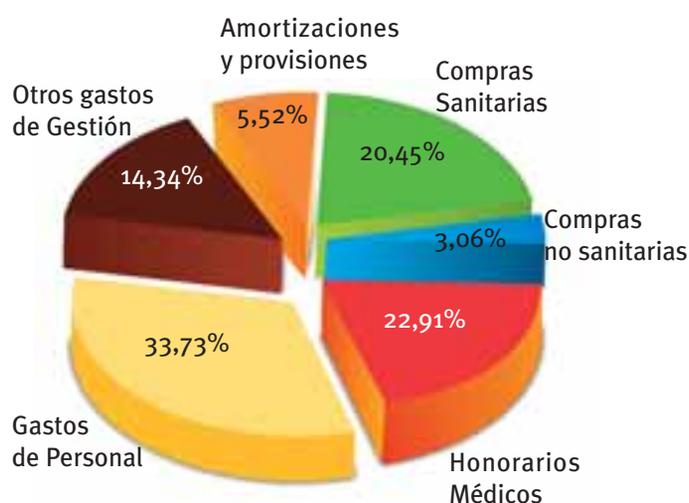
El **Grupo Hospital de Madrid** es una compañía líder en proteger la salud, curar enfermedades y mejorar el bienestar. Nuestro objetivo es paliar la enfermedad, aliviar el sufrimiento y la mejora de la calidad de vida del paciente.

En el **Grupo Hospital de Madrid**, el civismo empresarial es una de nuestras máximas prioridades. Nuestra aspiración es mantener una actitud cívica responsable y esmerada, basada en la confianza, la transparencia y la responsabilidad, prestando ayuda donde más se necesita y elaborando e implementando políticas y estándares empresariales éticos y transparentes.

#### Principales Magnitudes Economicas Correspondientes al ejercicio 2006

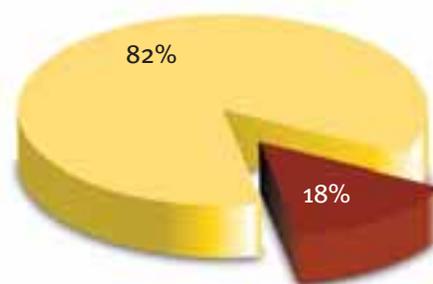
<b>GRUPO HOSPITAL de MADRID</b>	<b>Año 2006</b>
<b>Ingresos</b>	<b>89.700.950</b>
Hospitalarios	85.419.556
Otros Ingresos de Gestion	4.281.394
<b>Gastos</b>	<b>85.147.890</b>
Compras Sanitarias	17.411.140
Compras no Sanitarias	2.586.895
Honorarios Medicos	19.503.153
Gasto de Personal	28.734.642
Otros Gastos de Gestion	12.186.097
Amortizaciones y Previsiones	4.725.964
<b>GRUPO HOSPITAL de MADRID</b>	<b>AÑO 2006</b>
Gastos de formación de personal	305.768
Gastos I+D	413.284
Gastos en Medioambiente y Calidad	471.434
Gastos en Marketing y Publicidad	394.805
Inversiones en inmovilizado	31.897.952
<b>GRUPO HOSPITAL de MADRID</b>	<b>A 31/12/2006</b>
Fondos propios	26.589.589
Endeudamiento Financiero	47.825.898
<b>PERSONAL EN PLANTILLA</b>	<b>A 31/12/2006</b>
Personal Médico-Sanitario	917
Personal No Sanitario	196
<b>MEDICOS</b>	<b>A 31/12/2006</b>
Adscritos al Cuadro Médico	1.214
Médicos con Dedicación Exclusiva	603

#### Gastos respecto a los ingresos



#### Personal en plantilla

Personal Médico-Sanitario



Personal No Sanitario



Memoria 2006 - 36

# 10.

COMPROMISO  
MEDIOAMBIENTAL

## 10.1 Introducción

Una de las principales preocupaciones de la Dirección del **Grupo Hospital de Madrid** sigue siendo que el desarrollo de los procesos que estén directa o indirectamente relacionados con la actividad asistencial, garantice la seguridad de nuestros pacientes. Este fue uno de los motivos básicos por los que se tomó la decisión de implantar el sistema de gestión de calidad en los dos primeros Hospitales del Grupo y que, con la apertura de los restantes Centros que lo constituyen, se ha transformado en un sistema de gestión integral ramificado.

Los buenos resultados obtenidos con este sistema de gestión, la infraestructura que aporta y la toma de conciencia de que las actividades económicas y empresariales deben minimizar su afección al medio que las rodea en contribución a conseguir un modelo de vida lo más próximo posible al ideal de la sostenibilidad, movieron en el año 2005 a la Dirección del **Grupo Hospital de Madrid** a comenzar la implantación y posterior certificación en 2006 de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos plasmados en la Norma **UNE-EN-ISO 14001:2004**, que a día de hoy abarca todas las actividades desempeñadas en cada uno de sus hospitales, ya sean asistenciales o de apoyo a estas últimas.

En este bloque de desempeño ambiental, pretendemos mostrar los resultados obtenidos a lo largo del año 2006 en el marco de un Sistema que, aún siendo joven ya que tan sólo cuenta con un año de vida, se ha convertido en un pilar más de la organización que permite internalizar el medio ambiente en la gestión diaria de nuestros Hospitales.

## 10.2 Política Ambiental

La dirección del **Grupo Hospital de Madrid** ha establecido la siguiente Política Ambiental como marco que debe orientar el desarrollo de todas las actividades desarrolladas en el ámbito del Sistema de Gestión Ambiental.

- Promover el desarrollo de Proyectos y Obras cuyo objetivo fundamental sea la mejora, conservación y protección del entorno natural en los Hospitales del **Grupo Hospital de Madrid**.
- Asegurar que las actividades y servicios realizados en el ámbito del Sistema de Gestión Ambiental se realicen bajo los criterios más adecuados de protección del Medio Ambiente.
- Supervisar y controlar las diversas actuaciones realizadas por entidades ajenas al **Grupo Hospital de Madrid**, con el propósito de lograr que se realicen en óptimas condiciones de protección del entorno.

- Promover la mejora en la eficiencia de la utilización de recursos naturales, técnicos y humanos, para la consecución de los fines establecidos en la presente Política Ambiental.
- Establecer y aplicar una metodología de mejora continua de las actividades con repercusiones ambientales y de prevención de la contaminación.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y de aquellos que sean suscritos por el **Grupo Hospital de Madrid**.
- Establecer esta Política Ambiental como el marco bajo el que establecer y revisar los objetivos y metas ambientales.

## 10.3 Sistema de Gestión Ambiental del Grupo Hospital de Madrid

Para el correcto desarrollo de los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental y con el objetivo de poder cumplir con los principios plasmados en la Política Ambiental, el **Grupo Hospital de Madrid** ha llevado a cabo las siguientes actividades a lo largo del año 2006:

- Ha identificado y evaluado los aspectos ambientales derivados del desarrollo de todas sus actividades y ha determinado como más significativo la generación de residuos.
- Ha identificado los requisitos legales, y otros suscritos por sí mismo, que le son de aplicación en materia de medio ambiente, para proceder a su cumplimiento.
- Ha hecho uso de las conclusiones de los dos puntos anteriores para llevar a cabo la planificación del sistema y la elaboración de su control operacional.
- Ha establecido un programa de mejora ambiental que incorpora varios objetivos y metas.
- Ha planificado acciones formativas relacionadas con sus aspectos ambientales significativos, para fomentar la colaboración del personal en la consecución de los principios plasmados en la Política Ambiental y la adopción de buenas prácticas tanto dentro como fuera del ámbito laboral.
- Ha establecido la sistemática y los canales de comunicación necesarios para distribuir información del desempeño y características del Sistema de Gestión Ambiental, tanto a nivel interno como externo.
- Ha dispuesto indicadores de comportamiento ambiental relacionados con sus aspectos ambientales y ha llevado a cabo un seguimiento de los mismos a lo largo de todo el año.

El siguiente bloque expone brevemente los resultados conseguidos de todas estas actividades a lo largo del año 2006.

#### 10.4 Aspectos Ambientales del Grupo Hospital de Madrid

La adecuada gestión ambiental de los cinco Centros que constituyen actualmente el **Grupo Hospital de Madrid**, exige conocer los aspectos ambientales más significativos derivados del desarrollo de nuestras actividades.

Para su identificación se llevó a cabo la elaboración gráfica de un conjunto de procesos en los que quedan englobadas todas las actividades desempeñadas en nuestros Hospitales, de tal manera que después nos faciliten conocer las entradas y salidas de los mismos. Gracias a este método identificamos los siguientes aspectos:



Una vez identificados los aspectos, llevamos a cabo su análisis a través de otra metodología en la que valoramos su magnitud, la frecuencia de ocurrencia de la actividad generadora del aspecto, la probabilidad de ocurrencia de un impacto ambiental derivado de cada aspecto y el estado de regulación de la actividad que lo genera. Toda la operativa para la ejecución de ambas metodologías se haya recogida en el protocolo PT-GHM-GA-45-01: Identificación y evaluación de aspectos ambientales.

Como resultado de la aplicación de este método hemos identificado como aspecto ambiental más significativo de nuestra actividad la generación de residuos. Estos resultados son completamente coherentes con la realidad de un Centro Sanitario, donde se genera un gran volumen de residuos de muy diversa tipología y características.

#### 10.5 Identificación de Requisitos Legales

Junto con la identificación de los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales en materia medioambiental, constituyen el eje en torno al cual debe llevarse a cabo la planificación del Sistema de Gestión Ambiental.

Dado que se trata de un asunto de la máxima relevancia y dado que la normativa ambiental es extensa y proveniente de muy diversos organismos oficiales, la Dirección del **Grupo Hospital de Madrid** tomó la decisión de contratar un servicio externo de actualización legislativa, que nos permita analizar las novedades normativas que surgen y mantener bajo control todos los requisitos que nos son de aplicación. Estos últimos son introducidos en una base de datos informatizada, la cual se ha visto nutrida a lo largo del año 2006 con los requisitos de cinco nuevas disposiciones que nos han resultado ser de aplicación.

#### 10.6 Programa de Mejora Ambiental 2006-2007

La identificación de la generación de residuos como aspecto ambiental significativo de nuestra actividad y lo reciente de la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, movió a la Dirección del **Grupo Hospital de Madrid** a diseñar un programa de mejora constituido por los siguientes dos objetivos.

- **Objetivo 1:** *Aumentar el grado de concienciación del personal respecto a los aspectos ambientales y la política ambiental del Grupo.*

Para la valoración del nivel de concienciación del personal, decidimos hacer uso de encuestas que pasamos en dos períodos, con la intención de llevar a cabo un estudio comparativo después de la realización de diversas acciones formativas y de sensibilización a lo largo del año. Lamentablemente, este método no ha resultado efectivo ya que la composición de la muestra ha sido muy diferente en ambos períodos y por este motivo no podemos concluir si el aumento registrado es representativo de toda la plantilla.

Sin embargo, el desarrollo de este objetivo sí ha sido muy positivo, ya que nuestros trabajadores han tenido la oportunidad de hacer sugerencias en las encuestas y éstas nos han permitido dar forma al diseño de uno de los objetivos planteados para el año 2007.

- **Objetivo 2:** reducir en un 10% el volumen de residuos que son destinados a eliminación directa.

Las medidas tomadas a lo largo del año han tenido resultados muy positivos sobre la generación de residuos peligrosos. La siguiente tabla muestra las cantidades generadas de cada residuo expresadas en gr. /paciente atendido a lo largo de 2006, comparadas con las del año anterior.

Hospital	Residuo	2005	2006	Tasa de variación
Hospital de Madrid	RBE	148,6	113,9	-23,35%
	RQ	7,3	12,9	+76,71%
	CITO	8,4	8,4	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>164,3</b>	<b>135,2</b>	<b>-17,71%</b>
Hospital de Madrid Montepríncipe	RBE	143,5	118,3	-17,56%
	RQ	4,7	9,0	+91,48%
	CITO	5,1	6,8	+33,33%
	<b>TOTAL</b>	<b>153,3</b>	<b>134,1</b>	<b>-12,52%</b>
Hospital de Madrid Torrelodones	RBE	78,1	60,3	-22,79%
	RQ	4,5	4,5	0%
	CITO	0	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>82,6</b>	<b>64,8</b>	<b>-21,54%</b>

**RBE:** Residuos Biosanitarios Especiales

**RQ:** Residuos Químicos

**CITO:** Citostáticos

Como indica la tasa de variación total de cada Centro, la generación de residuos peligrosos ha disminuido en más de un 10% en cada uno de ellos.

## 10.7 Sensibilización Ambiental-Laboral

Una vez planificado el Sistema, la ejecución de las tareas relacionadas o controladas por el mismo recae sobre el personal laboral, por lo que la sensibilización ambiental de éste resulta fundamental para el cumplimiento de los principios plasmados en la Política Ambiental. Ni que decir tiene que la sensibilización ambiental del personal de empresas ajenas a nosotros, pero que acuden a nuestros Centros a realizar determinadas actividades, resulta igual de importante.

Por este motivo, a lo largo del año 2006, se llevó a cabo la planificación de un seminario en cada uno de los Hospitales, en el que se realizó una descripción somera de qué es y para qué sirve un Sistema de Gestión Ambiental y en qué medida afecta sobre las tareas cotidianas de cada categoría profesional de nuestros hospitales.

Para el personal de nueva contratación que se ha ido incorporando con posterioridad a la impartición del seminario, se ha elaborado un documento con un contenido similar al anterior controlado por el Sistema bajo el código I-GHM-GA-45-03/1, que les es entregado en el momento de la contratación junto a una batería de buenas prácticas ambientales en la actividad laboral.

Esta vía es la que se ha visto como más apropiada para la realización de la sensibilización externa, por lo que también se ha elaborado un documento similar, el I-GHM-GA-45-03/2, en el que se solicita a los responsables de las subcontratas su colaboración en el cumplimiento de los principios plasmados en la Política Ambiental.

## 10.8 Comunicaciones Externas

Durante la planificación del Sistema de Gestión Ambiental, se contempló cuál debe ser la operativa para la recepción, análisis y respuesta de comunicaciones externas en materia ambiental iniciadas por cualquier tipo de agente o colectivo. Se lleva a cabo un registro de todas estas peticiones introduciéndolas en una base de datos junto con una breve descripción de su asunto y respuesta.

A continuación se muestra una tabla resumen con el número de comunicaciones recibidas a lo largo de 2006:

Hospital	Número de comunicaciones	Fecha de recepción	Colectivo	Fecha de cierre
Hospital de Madrid	2	02-jun-06	Vecindad	10-nov-06
		29-nov-06	Administración	05-dic-06
Hospital de Madrid Montepríncipe	3	03-nov-06	Vecindad	06-nov-06
		09-oct-06	Administración	11-oct-06
		26-ago-06	Administración	03-oct-06
Hospital de Madrid Torrelodones	3	03-jul-06	Administración	
		04-oct-06	Administración	04-oct-06
		01-feb-06	Vecindad	13-nov-06

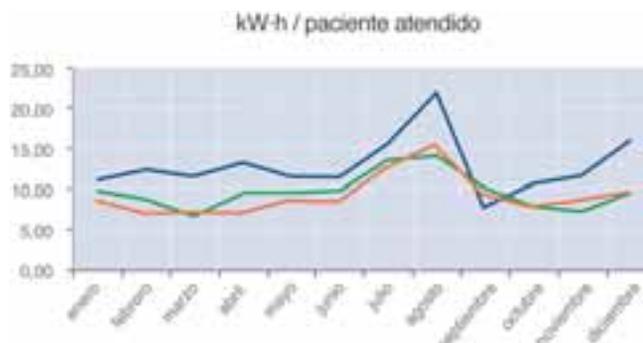
La mayor parte de las comunicaciones registradas han correspondido con solicitudes por parte de la administración pública. De todas ellas, tan sólo una ha quedado sin cerrar por tratarse de un informe que debe ser emitido a la finalización de unas obras en el edificio.

## 10.9 Indicadores Ambientales

A continuación se muestra la evolución que han experimentado los indicadores de comportamiento ambiental a lo largo de todo el año 2006. Este período, es suficiente para poder establecer como estándar el comportamiento aquí reflejado y verificar sobre el mismo la eficacia de las distintas medidas, que se lleven a cabo dentro del marco establecido por el Sistema de Gestión Ambiental.

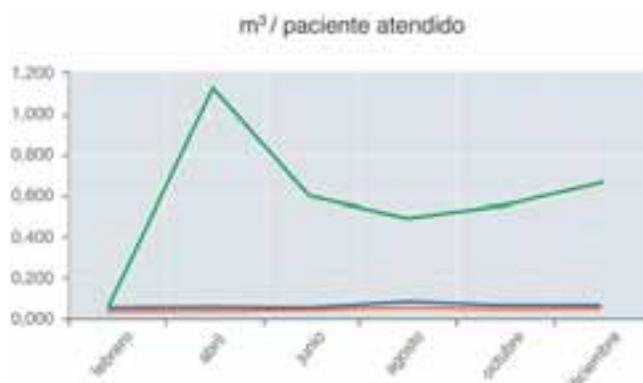


### 10.9.1 Evolución del consumo de energía eléctrica



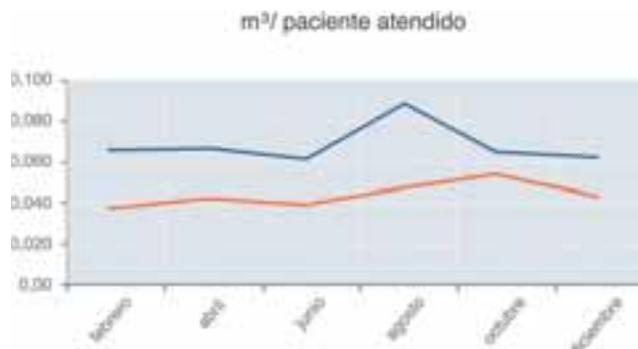
Las tendencias que se observan en la gráfica, están motivadas fundamentalmente por la diferencia de actividad de cada uno de los Hospitales ya que hay que tener en cuenta que independientemente de ésta, las instalaciones de cada uno de ellos han de estar iluminadas y con una dotación mínima de maquinaria conectada. Esto provoca también que en verano y en el mes de diciembre, periodos en los que normalmente baja la actividad asistencial, haya aumentado el valor del indicador en los tres Hospitales.

### 10.9.2 Evolución del consumo de gas



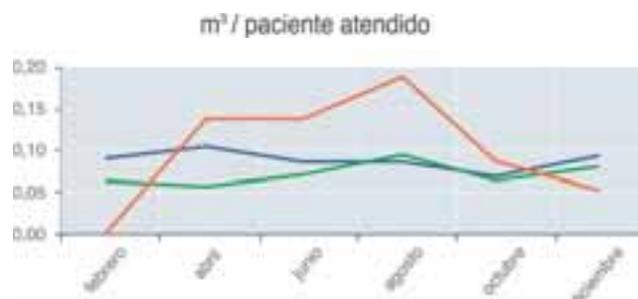
La diferencia de consumo entre el Hospital de Madrid Torrelodones y los otros dos Centros se debe a que el primero es capaz de alimentar sus calderas indistintamente con gasóleo o gas natural. A partir del mes de marzo, comenzó a utilizarse de nuevo este último combustible por lo que el consumo por paciente es muy elevado en el mes de abril. El descenso posterior, es lógico teniendo en cuenta que a medida que llega el verano es necesario consumir menos energía en calefacción.

Para poder comparar bien el consumo de gas en las cocinas de los otros dos centros se ha eliminado del gráfico el registro de Torrelodones quedando éste de la siguiente manera:



De igual forma que ocurría en el caso del consumo de energía eléctrica, el repunte que experimenta el indicador del Hospital de Madrid en los meses de julio-agosto está motivado por la disminución de la actividad asistencial, ya que de hecho en estos dos meses fue en los que se consumió un menor volumen de gas en términos generales.

### 10.9.3 Evolución del consumo de agua

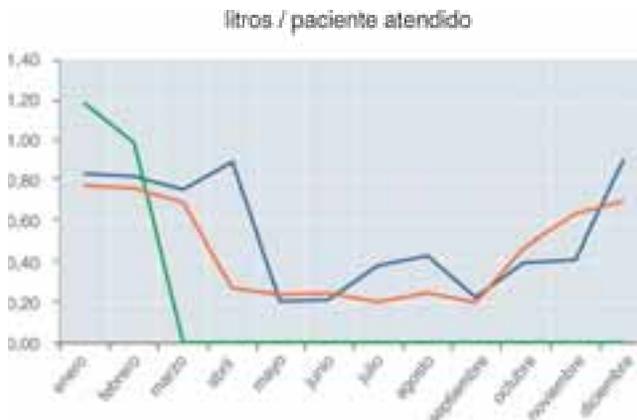


De los tres Centros tan sólo el Hospital de Madrid y el de Madrid Torrelodones han registrado un consumo más o menos estable en torno a los 70 u 80 litros por paciente.

El comportamiento errático del Hospital de Madrid Montepíncipe se debe a problemas con los contadores de agua y a la cantidad de obras que se han ejecutado en el Hospital a lo largo del año y que han supuesto un gasto extra de agua que no se ha podido discriminar del total para elaborar el indicador. Los registros de los últimos cuatro meses en los que el grueso de las obras había finalizado, se acercan más a los 70 litros marcados por los otros dos Hospitales.

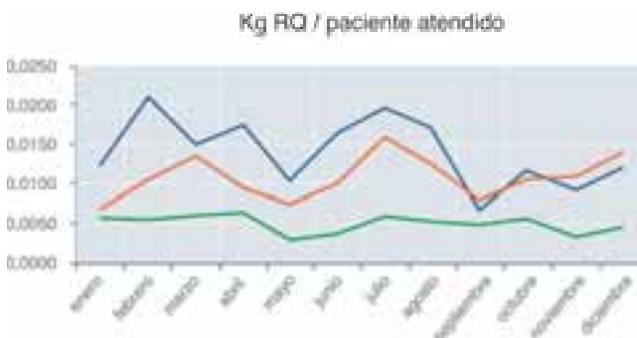
- Hospital de Madrid
- Hospital de Madrid Montepíncipe
- Hospital de Madrid Torrelodones

### 10.9.4 Evolución del consumo de gasoil



Se puede comprobar cómo se produce un descenso significativo del consumo con la llegada de la primavera tanto en el Hospital de Madrid como en cómo en el Hospital de Madrid Montepíncipe. En el Hospital de Madrid Torrelodones el descenso es total en el mes de marzo, ya que a partir de esa fecha las calderas comenzaron a funcionar con gas natural.

### 10.9.5 Evolución de la generación de residuos químicos



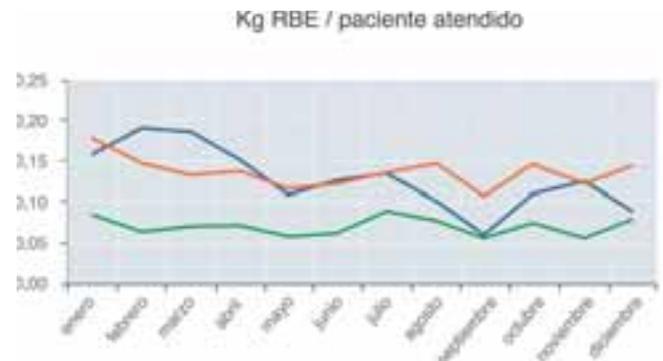
En el concepto de residuo químico entran los siguientes materiales:

- Compuestos orgánicos no halogenados
- Envases vacíos de productos de laboratorio
- Medicamentos
- Lámparas y tubos fluorescentes
- Pilas

El hecho de que este concepto tenga una composición tan heterogénea, es lo que provoca que las curvas del Hospital de Madrid y del Hospital de Madrid Montepíncipe presenten tantos picos, ya que excepto los medicamentos, el resto de residuos químicos no se retiran de forma rutinaria por parte del gestor sino sólo cuando se han acumulado cantidades significativas.

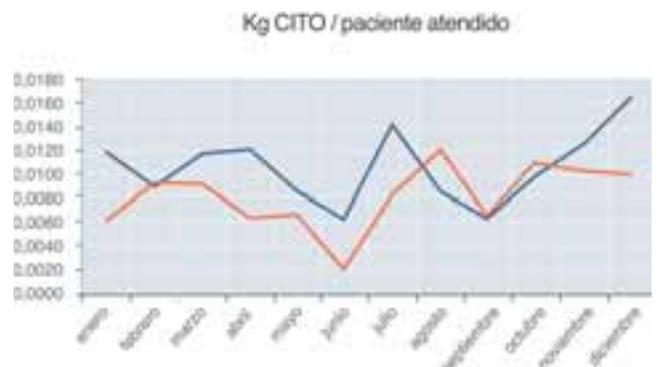
En el Hospital de Madrid Torrelodones, sin embargo, se observa una tendencia más o menos constante a lo largo del año, debido a que durante todo 2006 el único residuo químico que ha retirado el gestor en este hospital han sido medicamentos.

### 10.9.6 Evolución de la generación de residuos biosanitarios especiales



A pesar de la tendencia descendente registrada a lo largo del año por este indicador, cabe destacar que la cantidad de residuos generada en el Hospital de Madrid Torrelodones es bastante inferior a la de los otros dos. En principio, esto puede ser debido, a que la segregación de residuos en el Hospital de Madrid y en el Hospital Madrid Montepíncipe, no sea igual de eficaz a la realizada en el Hospital de Madrid Torrelodones y se estén eliminando en los contenedores de Residuos Biosanitarios Especiales, materiales que podrían segregarse en otros contenedores.

### 10.9.7 Evolución de la generación de residuos citostáticos

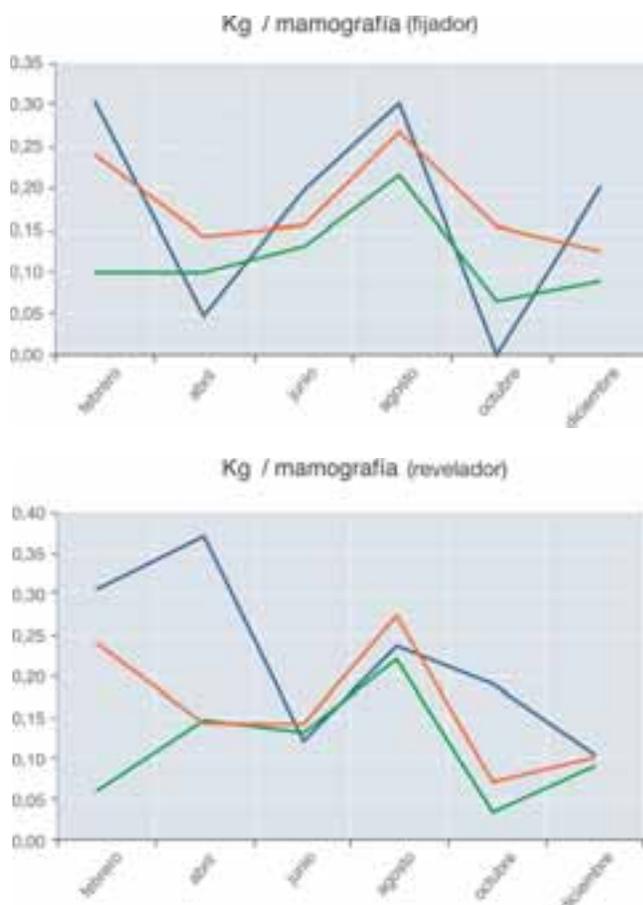


El comportamiento de este indicador, ha sufrido importantes oscilaciones a lo largo del año, dependiendo del número de tratamientos de quimioterapia administrados y de la actividad global de cada Hospital, por lo que no se puede sacar una conclusión certera sobre su evolución.

Deberá ser revisado para que a lo largo del año 2007, tenga en cuenta tan solo a los pacientes oncológicos que acudan al Hospital para la administración de estos tratamientos.

- Hospital de Madrid
- Hospital de Madrid Montepíncipe
- Hospital de Madrid Torrelodones

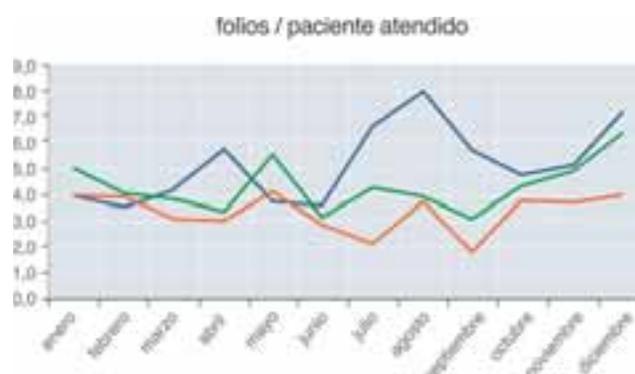
### 10.9.8 Evolución de la generación de líquidos fijador y revelador residuales



Las diferencias que existen entre los tres Centros, en el mes de febrero, son debidas a que los dos primeros meses del año hubo averías en los sistemas de revelado, por lo que fue necesario hacer uso de la reveladora luz día para la radiología simple. Eso ha incrementado el valor del indicador, ya que éste sólo está referido a las mamografías.

A partir del mes de abril en adelante, las tendencias seguidas en los tres hospitales, son más o menos paralelas, excepto en el caso del Hospital de Madrid, en los meses de marzo-abril y septiembre-octubre. Esto es debido, a un error en la transcripción de los registros de producción interna de residuos, ya que el registro de revelador, se sale de la tendencia marcada por los otros dos hospitales en dichos meses y resulta imposible que en septiembre-octubre, no se haya generado cantidad alguna de líquido fijador residual.

### 10.9.9 Evolución del consumo de papel

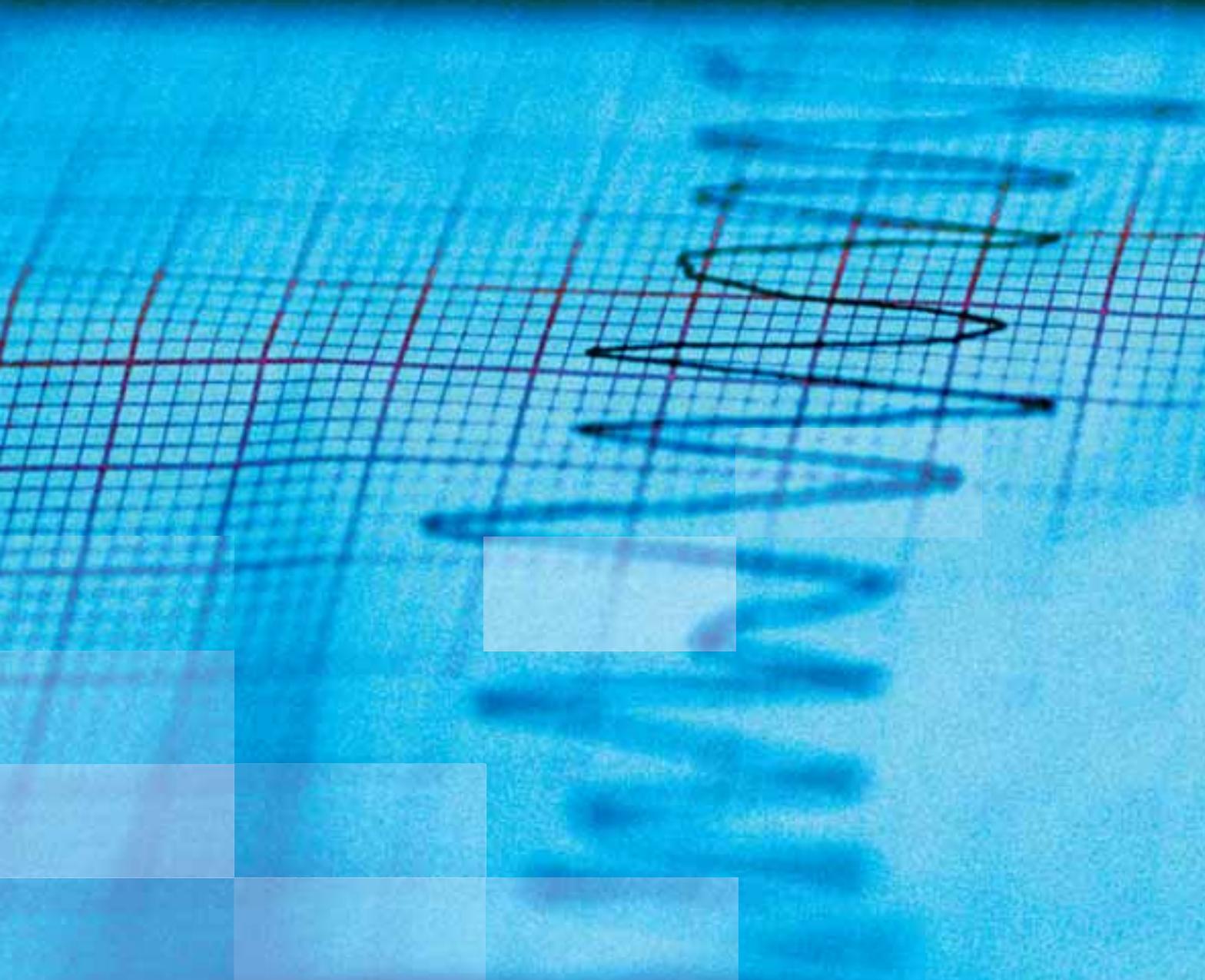


Queda de manifiesto la debilidad de este indicador ante las variaciones de la actividad asistencial, ya que se producen fuertes aumentos de sus valores, sobre todo en el Hospital de Madrid, en el período vacacional y en el mes de diciembre, ambas épocas en las que el número de asistencias disminuye en todos nuestros Centros.

- Hospital de Madrid
- Hospital de Madrid Montepíncipe
- Hospital de Madrid Torrelodones

# 11.

## REGISTRO ANUAL DE INDICADORES DE CALIDAD



Concepto	Indicador	Hospital de Madrid	Hospital Madrid Montepríncipe	Hospital Madrid Torreldones	Grupo Hospital de Madrid <sup>o</sup>
Cumplimiento de objetivos	>75%	62,50%	69,23%	71,43%	62%
Índice de reclamaciones	<0,15%	0,11%	0,17%	0,13%	0,15%
Índice de felicitaciones	>50%	174,69%	52,16%	80,87%	80,19%
Índice de quejas/sugerencias	<85%	110,49%	53,42%	51,82%	61,01%
Índice de siniestralidad laboral	<36 x1000	25,64 x1000	40,15 x1000	53,16 x1000	39,62 x 1000
Índice de exposiciones accidentales	<200 x1000	28,85 x1000	58,39 x1000	43,19 x1000	46,51 x1000
Índice de errores CMBD Conjunto mínimo básico de datos	<15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Índice de retraso de citación en consultas	<15 días	5,77	7,68	6,3	6,58
Índice de retraso de citación en radiología	<15 días	6,93	12,65	4,75	8,11
Índice de ocupación	>80%	73,64%	78,41%	64,79%	73,23%

# 12.

## COMPROMISO SOCIAL



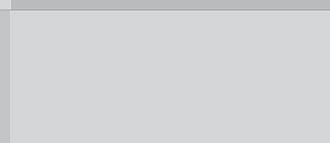
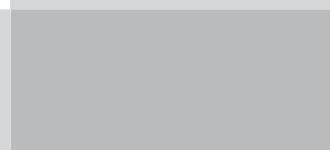
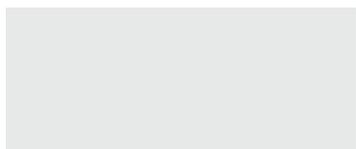
Nuestra sociedad se encuentra inmersa en un proceso de globalización, motivado en parte por una verdadera revolución tecnológica y un mejor acceso a la información (sociedad de la comunicación), entre ellas la sanitaria. Esto ha hecho que las exigencias de la sociedad a los servicios sanitarios hayan aumentado, tanto en cantidad como en calidad, exigiendo unos resultados médicos adecuados y la participación en las decisiones.

El actual usuario de los servicios sanitarios quiere que se le preste la mejor asistencia sanitaria, acorde con los últimos avances y basada en la evidencia científica; quiere que se le trate como persona, por todos los especialistas precisos, de forma multidisciplinar e integral, en centros sanitarios excelentes; exigiendo, finalmente, asegurar la calidad y con los mejores resultados médicos. Además, solicita recibir toda la información de salud posible, así como una educación sanitaria óptima que permita la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades.

El **Grupo Hospital de Madrid** ha adquirido un compromiso social al ser consciente que el cambio social que se está produciendo es más rápido que el de los centros sanitarios. Por ello, promueve la comunicación interna con sus empleados y externa con todas las partes interesadas (usuarios, proveedores, accionistas, administraciones, comunidad, etc...), la educación sanitaria, la docencia, la investigación y la innovación, sin olvidarse del medio ambiente.

Con estos fines el **Grupo Hospital de Madrid** financia diferentes foros sociales y de especialistas en ciencias de la salud, así como desarrolla páginas informativas en internet en las que se refleja el funcionamiento de los hospitales en base a normas de calidad objetivas (**ISO 9001:2000, ISO 14001:2004, OHSAS, SGE21**) que aseguran la mejora continua de los servicios, la medida de la satisfacción de los usuarios a través de diferentes indicadores, el respeto por el medio ambiente, la seguridad de usuarios y trabajadores y, finalmente, el propio compromiso social de una empresa de prestación de servicios sanitarios como es el **Grupo Hospital de Madrid**.

Así mismo, y como resultado de este compromiso en una sociedad global, pero desigual, el **Grupo Hospital de Madrid** colabora desinteresadamente en la asistencia a determinados grupos y sociedades, para el diagnóstico y tratamiento de determinadas patologías y/o personas. Por ello ha firmado convenios con la Asociación Española Contra el Cáncer, para colaborar de forma conjunta en la asistencia de pacientes y niños con cáncer, con la Fundación Tierra de Hombres, para realizar el tratamiento de cirugía plástica, estética y reparadora de niños de Suráfrica, y con los órganos colegiales sanitarios en la atención de los profesionales de la salud jubilados.



# 13.

**ANEXO:**  
**UNA APUESTA**  
**DE FUTURO:**  
**EL HOSPITAL de MADRID**  
**NORTE SANCHINARRO**



Se adquirió para la construcción del cuarto hospital, un terreno en el norte de la ciudad, muy próximo a la Carretera Nacional I y a la M40, en una zona de gran expansión urbanística, en la calle de Oña, inmediato a Manoteras y a los nuevos barrios de Sanchinarro y Las Tablas y próximo a las Urbanizaciones 'La Moraleja', 'El Soto' y 'Encinar de los Reyes', así como a toda la zona urbana de la parte norte de Arturo Soria y a las poblaciones de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes.

El Hospital de Madrid Norte Sanchinarro nace para completar el diagnóstico y tratamiento de una actividad sanitaria, que desde los orígenes del Grupo, se venía realizando en nuestros Hospitales: el paciente oncológico. Para esto se ha diseñado una nueva forma de asistencia del cáncer, estructurando del mismo modo el diagnóstico, tratamiento, seguimiento y la evolución de estos pacientes en todos los Hospitales por igual y creando un Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC), ubicado e integrado en el nuevo Hospital; el apoyo de un hospital médico-quirúrgico general ubicado en el mismo recinto que el Centro Integral de Oncología, donde el paciente es atendido de una forma integral por todos los especialistas y expertos relacionados con su proceso, tanto en el día a día como en las múltiples complicaciones que puedan surgir durante las 24 horas, es algo imprescindible en la actualidad, como así lo demuestra la experiencia acumulada en Estados Unidos, a través de los resultados obtenidos en los más de 60 'Cancer Center' existentes en la actualidad.

El Hospital de Madrid Norte Sanchinarro posee la tecnología más moderna y tiene el objetivo de llegar a ser el mejor hospital privado de España, además de dar cobertura con sus servicios centrales y todos aquellos que sean precisos, al Centro Integral de Oncología 'Clara Campal' (CIOCC).

El Hospital de Madrid Norte Sanchinarro integra su funcionamiento en la estructura del **Grupo Hospital de Madrid**, apoyando, complementando, reforzando y aprovechando los recursos tecnológicos y humanos del Grupo.

Este diseño integrado, básico para cualquier centro oncológico, evita desplazamientos de riesgo vital para el enfermo oncológico. En Estados Unidos hay 63 centros oncológicos y 59 están apoyados por un Hospital General (los que no lo tienen es porque son tan grandes que lo tienen incluido dentro).

El Hospital de Madrid Norte Sanchinarro, es una edificación de 35.000 m<sup>2</sup> construidos, ubicada en la zona Norte de Madrid y con dos accesos independientes con las vías principales de comunicación de la ciudad.

Dispone de 900 plazas de aparcamiento subterráneo en dos sótanos y los principales servicios son:

### Servicios de Hospitalización

- Total de camas: 182 habitaciones individuales (40% tipo suite)

- Camas de UCI: 14 (Aisladas 6)
- Camas Hospital de Día: 9

### Servicio de Urgencias

- Con salas de espera, despacho de reanimación cardiopulmonar, despachos médicos (7), sala de curas, sala de yesos, salas de observación (15 puestos).
- El Hospital dispone de todas las especialidades médicas y quirúrgicas, con la excepción, en un primer momento, de obstetricia, neonatología y pediatría, con atención las 24h del día, durante todos los días del año, para lo que dispondrá de médicos especialistas de guardia en presencia física y de guardia localizada, así como el apoyo de los servicios centrales (Diagnóstico por la Imagen, Laboratorio, Quirófano y UCI).

### Servicios de Quirófano

- La zona quirúrgica dispone de vestuarios de médicos con acceso directo al pasillo estéril, trece quirófanos de usos diversos, sala de despertar con control de enfermería y acceso de pacientes encamados que acceden a los quirófanos por pasillo diferenciado al de médicos y una unidad de esterilización.

### Servicios de Consultas Externas Generales

- El Servicio de consultas externas dispone de acceso independiente, recepción, y treinta y tres despachos médicos con anteconsulta, sala de yesos y de curas, sala de endoscopia con despacho y despertar contiguos, salas de espera y aseos.

### Servicio de Diagnóstico por la Imagen

- Dispone del siguiente equipamiento:
  - Equipos convencionales de rayos X
  - Telemando digital
  - Ortopantomógrafo
  - Tomografía Axial Computerizada (TAC) de 64 cortes
  - Resonancia Magnética abierta de alto campo
  - Resonancia Magnética cerrada de alto campo de 3 teslas
  - Ecógrafos de última generación
  - Mamógrafo digital con mesa prona
  - Densitometría Osea

### Otros Servicios de Interés

- Área de Medicina Nuclear: con una recepción y sala de espera que da acceso a las áreas del PET-TAC (Siemens de alta resolución) y la gammacámara, así como a la sala de administración de radiofármacos, las respectivas zonas de trabajo de los técnicos de los equipos, vestuarios y salas de espera.

 Hospital

 C.I.O. CLARA CAMPAL 

- Laboratorios centrales: 600 m<sup>2</sup> de laboratorios separados por áreas: hematología, bioquímica, microbiología, inmunología y banco de sangre, con un recinto común con sala de extracción de muestras.
- Laboratorio de biología molecular y de anatomía patológica
- Más de 300 m<sup>2</sup> de laboratorio dedicados a la investigación básica y a la Medicina Traslacional.
- Unidad de Hemodinámica, con sala de hemodinámica y despachos adjuntos para médicos y enfermería.
- Servicio de Farmacia Hospitalaria con acceso independiente y sus diferentes áreas de formulación magistral, preparación de nutriciones parenterales, quimioterapia, unidosis, almacenamiento y despachos.

### 13.1. Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC) del Grupo Hospital de Madrid

Siendo una de las tres principales causas de mortalidad en Occidente, el cáncer se ha convertido en un objetivo prioritario sanitario y científico. Tanto desde un punto de vista objetivo (la oferta sanitaria) como subjetivo (la percepción del problema por la población) estamos asistiendo a un cambio. El conocimiento, la acumulación de información, los hallazgos científicos sobre esta enfermedad son cada vez mayores y, sobre todo, son transmitidos a la población de una manera casi inmediata a través de los medios de comunicación. Con el tiempo esto ha ido generando un cambio en la demanda de asistencia que obliga a los profesionales y centros a estar a la altura de tal circunstancia. Desde el punto de vista asistencial, de la oferta, supone la necesidad de un cambio en la organización.

- Ya no es posible centrar la asistencia en una consulta aislada, unidisciplinar; no es posible el modelo tradicional de hospital con departamentos aislados.
- Si bien la comunicación y confianza en el médico continúa siendo el pilar básico de la asistencia, el médico debe estar integrado en un equipo multidisciplinar capaz de soportar todas las necesidades que genera esta enfermedad. El esquema de trabajo debe ser protocolizado y abierto a una actualización continua que se origina en muchas fuentes: distintas especialidades médicas, tecnología, investigación básica, investigación clínica. Los últimos avances deben estar disponibles o bien ser asequibles. Muchos tratamientos deben ofrecerse en el contexto de ensayos clínicos y estos requieren una organización que los sostenga.
- Esto sólo puede realizarse en un centro integral, en el que, los profesionales se dediquen al proyecto en exclusiva, el paciente perciba que se le está ofreciendo todo lo necesario, que no tiene que "investigar" por su cuenta otras opciones u otros países porque se le está ofreciendo lo mejor ya sea dentro de nuestras instala-

ciones o, a través de nuestras gestiones, en donde sea más adecuado. Todo ello sin olvidar el cuidado integral del paciente, con el apoyo humanitario y social que, en la actualidad, debe ser prestado o promovido por el propio centro.

Con esta intención se ha diseñado el Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC), del **Grupo Hospital de Madrid**. Ubicado en la misma parcela que el Hospital de Madrid Norte Sanchinarro, se ha diseñado este Centro Oncológico que pretende ser una referencia mundial.

Equipado con las tecnologías más modernas de radioterapia y radiocirugía, así como con los últimos equipos de imagen (PET-TAC, RM, Resonancia Magnética, de alto campo, TAC de 64 cortes), dispone de personal médico y sanitario para atender las diferentes especialidades oncológicas y está dirigido por el **Dr. Don Manuel Hidalgo**, quien proviene a su vez del Hospital Johns Hopkins, de Baltimore, el cual ha sido elegido durante varios años consecutivos como el mejor Hospital de Estados Unidos. Su experiencia en el manejo del paciente oncológico viene avalada por su labor y resultados en el Centro Integral de Oncología de dicha Institución.

El Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC) está ubicado en el Hospital de Madrid Norte Sanchinarro, con una entrada independiente. Presenta una superficie de 3.500 metros cuadrados y se distribuye en dos plantas comunicadas por escaleras y ascensores. Dispone de las siguientes áreas e instalaciones:

- **Área de Hospitalización:** Con 28 habitaciones individuales (ampliables a 70) de hospitalización oncológica y cuidados paliativos (la mitad tipo suite), y una sala de observación y cuidados intermedios con 4 camas. Dos de las habitaciones son de aislamiento con flujo laminar y una totalmente plomada, para tratamientos con yodo radioactivo.

En este área de hospitalización existe una zona de descanso para pacientes y familiares, así como un despacho de información, control de enfermería con "office" y mostrador de recepción.

- **Hospital de Día:** Sala diáfana con 20 puestos de tratamiento y dos boxes independientes para pacientes encamados

- **Sala de reuniones y sala de sesiones clínicas**

- **Área del paciente:** Despachos para atención al paciente, voluntariado y asociaciones de usuarios.

- **Área de consultas externas:** 8 consultas externas, con anteconsulta y una recepción independiente, así como con una sala de espera y aseos.

- **Área de Radioterapia:** En un piso inferior a la planta de hospitalización y comunicado por una escalera y un montacamas, se encuentra una recepción principal con

EL Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC) está dirigido por el reconocido oncólogo del Johns Hopkins Hospital, **Dr. D. Manuel Hidalgo**, y está asesorado de forma activa por un comité de expertos de prestigio mundial, configurado por:

**Dr. D. David Sidransky**  
Director of Research  
ORL Department  
Johns Hopkins University

**Dr. D. Zvi Fuks**  
Department of Radiation Oncology  
Memorial Sloan-Kettering Cancer Center

**Dr. D. Daniel D. Von Hoff**  
Physician in Chief  
Senior Scientist  
Translation Genomics Research Institute

**Dr. D. Carlos Córdón**  
Vice Chair of Pathology  
Columbia University

**Dr. D. Eugenio Santos**  
Centro Investigación del Cáncer  
Campus Unamuno  
Universidad de Salamanca

**Dr. D. Eduardo Díaz-Rubio**  
Catedrático y Jefe Servicio Oncología Médica  
Hospital Clínico San Carlos  
Servicio de Oncología Médica

una sala de espera, aseos y zona de acceso a las 4 áreas de tratamiento: equipadas con 3 aceleradores lineales, un equipo de radiocirugía, una sala de braquiterapia y un quirófano totalmente equipado para cualquier tipo de intervención quirúrgica. Todas ellas con su sala de control, sala de espera y vestuarios. Además, en este área se encuentra la sala del planificador TAC (Tomografía Axial Computarizada), así como 2 despachos médicos y una sala de reuniones.

### Organización del Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC).

La actividad asistencial del Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC) está basada en la integración de todas las especialidades médicas y quirúrgicas, así como en los servicios centrales, la docencia, la investigación y la atención del paciente, a través de Programas Oncológicos, cuyo objetivo es establecer las guías de diagnóstico, tratamiento, seguimiento y prevención de los diferentes tipos del cáncer.

Su funcionamiento se fundamenta en la creación de comités oncológicos por especialidad, en los que se protocoliza toda la actividad asistencial y se discuten todos y cada uno de los casos de cáncer del **Grupo Hospital de Madrid** que presenten especial relevancia o se salgan de los protocolos habituales.

El ámbito de actuación de estas especialidades no se limita al Centro Integral de Oncología, sino que se pretende marcar unas líneas de actuación del cáncer a nivel de todos los Hospitales del Grupo. Los pacientes serán diagnosticados y tratados en cada uno de los Hospitales siguiendo las recomendaciones de los diferentes Programas Oncológicos, aprovechando los recursos tecnológicos, diagnósticos y terapéuticos de cada uno de los Hospitales.

Con el objetivo final de tratar de una forma integral al paciente oncológico en cualquiera de los Hospitales del **Grupo Hospital de Madrid**, el Centro Integral de Oncología se ha diseñado de acuerdo con los siguientes principios generales:

1. Firma de convenios de colaboración con centros de prestigio internacional en oncología e investigación, con los que se asegura un intercambio de conocimientos, tecnología y recursos humanos, manteniendo la independencia del **Grupo Hospital de Madrid**
2. Su ubicación e integración en un hospital general que soporte todas las actuaciones que garanticen la asistencia integral. La metodología de trabajo basada en protocolos generados por cada programa oncológico se aplica a todos los Hospitales del **Grupo Hospital de Madrid**
3. La asistencia integral del paciente oncológico, no sólo multidisciplinaria sino también tecnológica: toda necesidad asistencial que precise un paciente podrá ser ofrecida en el Centro

4. La investigación clínica y básica como pilares de una asistencia oncológica que responda a las expectativas sociales
5. Una organización docente que garantice la formación continuada de los profesionales
6. El cuidado integral del paciente oncológico, que incluye los aspectos humanitarios y sociales, los cuales se integran en la asistencia del paciente a través de un departamento de Atención al Paciente, Psicólogos, voluntariados y asociaciones de pacientes y usuarios

### Servicio de Oncología. Programas Oncológicos

Se han creado diferentes Programas Oncológicos, respondiendo a las siguientes características:

- Estos programas constituyen áreas de trabajo común y coordinado, funcionalmente integradas y determinadas por el "flujo de pacientes". Cada programa tiene un coordinador y se estructura a través de comités de trabajo, que normalmente se corresponden con las diferentes especialidades oncológicas, en cada comité de trabajo hay otro coordinador. Se han establecido sesiones de cada programa, tanto clínicas como de seguimiento, diagnóstico y protocolización.
- Los Programas Oncológicos han fijado, a través de los Comités de funcionamiento activo, los protocolos de "screening" o chequeo, de prevención y diagnóstico precoz, que dependen de cada programa.

Los Programas Oncológicos se han diseñado en función de la experiencia mundial y de la incidencia de la patología oncológica asistida por el **Grupo Hospital de Madrid**:

- Cáncer de mama y ginecológico
- Tumores de pulmón, de cabeza y cuello
- Tumores Digestivos
- Tumores Genito-Urinaris
- Oncohematología
- Neurooncología
- Melanoma, Sarcomas y otros tumores

Además existen una serie de Servicios comunes a todas las especialidades incluidas en el Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC) del **Grupo Hospital de Madrid**:

- Medicina Nuclear
- Consejo Genético (integrado en cada área que lo ofrezca)
- Data manager y Documentación
- Atención al Paciente
- Gestión de la Documentación Informativa del Centro
- Urgencias Oncológicas
- Asistencia Integral y Familiar (Psicología)
- Bioinformática

### Servicio de Radioterapia

El servicio de Oncología Radioterápica dispone de un equipo de última generación de simulación virtual con TAC (Tomografía Axial Computarizada) (Siemens), cuyas imágenes son transferidas al sistema de planificación de tratamiento (3D XIO) y pueden ser reconstruidas tridimensionalmente y fusionadas con imágenes de Resonancia y PET (Tomografía por Positrones), con el fin de definir con gran precisión los volúmenes de irradiación y poder así, administrar la dosis deseada al tumor, preservando al máximo los tejidos sanos circundantes, para así controlar la enfermedad con la menor toxicidad posible.

Dispone de dos aceleradores lineales Primus (Siemens) de última generación, que pueden emplear dos energías distintas de fotones (6 y 15 MV) y seis de electrones (6,9,15,18 y 21 MeV), y tienen incorporado un sistema de colimación de multiláminas (82 láminas de 10 mm) con un tamaño máximo de campo a isocentro de 40 cm, para tratamientos con radioterapia conformada 3D y radioterapia de intensidad modulada (IMRT) con sistema de 'step and shoot'.

El servicio dispone, además, de un acelerador lineal Novalis (Brainlab) con microcolimación (50 microláminas de 3 mm), con una energía de 6 MV y un tamaño máximo de campo a isocentro de 10x10 cm, que estará dedicado a radiocirugía y a radioterapia estereotáxica fraccionada con IMRT, con aplicación tanto intracraneal como extracraneal para lesiones de incluso menos de 3mm. Se podrán tratar:

- Lesiones intracraneales: patología vascular (malformaciones arteriovenosas y angiomas cavernosos), tumores benignos (neurinomas del acústico, meningiomas y adenomas de hipófisis), neoplasias malignas (metástasis cerebrales, gliomas, craneofaringiomas, tumores cerebrales pediátricos, recidiva de tumores cerebrales,...) y trastornos funcionales del SNC.
- Lesiones extra-craneales que por su pequeño tamaño o localización requieran máxima precisión en la inmovilización y en administración de dosis, como pueden ser lesiones espinales, hepáticas o pulmonares.

Finalmente, el servicio del Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC) dispondrá de un radioquirófano y de un equipo de Microselectron (Nucletron), para tratamientos con Braquiterapia de alta tasa, que permitirá realizar tratamientos endocavitarios para tumores ginecológicos, endoluminales para tumores bronquiales y esofágicos e intersticiales para el tratamiento de tumores de cabeza y cuello, mama, piel, sarcomas y próstata (como técnica de sobreimpresión a la radioterapia externa).

### Investigación, Docencia y Formación Continuada

La investigación propia del centro, y no la mera adscripción a líneas o acuerdos con terceros, es una de las características fundamentales del Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC). Será tanto clínica como básica y esta última vinculada e integrada en la actividad clínica: (oncología traslacional), incorporándose un investigador

en cada uno de los comités de trabajo de los Programas Oncológicos.

Para el desarrollo de la investigación básica, se ha diseñado un área de Investigación que dispone de despachos y de más de 300 m<sup>2</sup> de laboratorios, divididos por áreas: biología molecular, inmunohistoquímica, FIS, genómica, banco de tejidos y dos áreas multifuncionales.

### Muchos de los ejes centrales de investigación ya están en desarrollo:

- Ampliación del banco de tumores.
- Desarrollo de micromatrices específicas por patologías para el estudio de perfiles de expresión génica relacionados con: pronóstico, respuesta al tratamiento, clasificación y definición de riesgos.
- Farmacogenómica: íntimamente relacionada con el punto anterior.
- Línea de trabajo relacionada con células madre tumorales.
- Diagnóstico por imagen: RNM (Resonancia Magnética) y espectroscopia en el estadiaje
- Ensayos clínicos convencionales, fases I, II, III y IV.
- Bioinformática

### Para ello se está dando prioridad a:

- Incorporación del centro a grupos cooperativos por cada área
- Creación de un grupo cooperativo en diagnóstico molecular (en desarrollo)
- Incorporación a redes de investigación (en desarrollo)

Se dispone de un sistema informático de registro de datos en red y asequible desde todas las áreas. La posibilidad de tener un buen volumen de publicaciones depende del correcto registro de los datos clínicos y básicos.

**La Docencia y Formación Continuada** Interna aseguran una calidad asistencial básica, a partir de la cual se pretende que en el Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC) se desarrolle una nueva forma de practicar la medicina en el paciente oncológico, no sólo para facultativos y especialistas, sino para todo el personal sanitario y no sanitario. Para ello, se están promoviendo:

- Actividades docentes de pregrado, grado y postgrado, a través de convenios con Universidades y con los Ministerios de Educación y Sanidad, para realizar formación teórica, práctica y formación MIR
- Actividades de Formación Continuada de enfermería y medicina, tendiendo a una especialización de este personal
- Sesiones bibliográficas o de actualización
- Sesiones de los programas oncológicos: seguimiento y protocolización
- Sesiones anatomoclínicas
- Sesiones generales

El área de docencia dispone de un **salón de actos** con capacidad para 300 personas, 2 aulas de docencia polivalentes, biblioteca y 2 despachos de docencia, además de

diferentes salas de reuniones para la comisiones de las especialidades.

La firma de acuerdos de colaboración con otras instituciones de reconocido prestigio aseguran un intercambio continuo de conocimientos científicos de vanguardia, así como de nuevas tecnologías, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, y el mutuo intercambio de personal en formación y especializado, manteniéndose la independencia del **Grupo Hospital de Madrid**.

El desarrollo de líneas de investigación conjuntas, tanto básicas como clínicas, derivan precisamente de este marco de colaboración.

### Cuidado Integral del Paciente

Finalmente, tras la descripción del aspecto asistencial, docente e investigador, no podemos olvidarnos de la atención no médica al paciente. El Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC) del **Grupo Hospital de Madrid** no supone sólo la integración de un centro oncológico en un Hospital General y la estructuración en Programas Oncológicos, sino la integración del cuidado del paciente oncológico en toda su dimensión.

Así, la integración en el CIOCC de psicólogos, asistentes sociales, voluntariado y asociaciones de pacientes, es una realidad, ya que existe una representación de los mismos en el Comité de Ética Asistencial y se vela por una presencia activa de los mismos en los órganos de participación del Centro.

El propio nombre del Centro hace referencia a una paciente fallecida por cáncer, **Clara Campal**, madre del **Dr. Juan Abarca Campal**, consejero delegado del **Grupo Hospital de Madrid** y el promotor principal de este proyecto hecho realidad.

La disponibilidad de amplios espacios físicos con los recursos materiales necesarios es el punto de partida que permite la promoción y el apoyo para la participación de asociaciones de pacientes, a través de foros de debate, acciones de divulgación y educación sanitaria y, en definitiva, todo lo que permita en el futuro una mejor prevención de la población en general.

**El paciente encuentra unos claros beneficios en este nuevo concepto de la asistencia oncológica, tales como:**

- Rapidez en el diagnóstico y tratamiento de su enfermedad: la integración de todas las especialidades en los programas y el apoyo de un Hospital General médico-quirúrgico, evitarán visitas innecesarias a diferentes especialistas, así como la necesidad de realizarse las pruebas diagnósticas o seguir los tratamientos en diferentes centros
- Comodidad, al evitarse desplazamientos de un centro a otro y al disponer de unas instalaciones diseñadas para su enfermedad
- Seguridad, tranquilidad y confianza por disponer de los últimos avances tecnológicos y científicos, garantizados por los recursos humanos y tecnológicos del **Grupo Hospital de Madrid** y por los consorcios que lleva a

cabo con otras instituciones internacionales

- Calidad, tanto subjetiva como objetiva, esta última apoyada por sistemas de calidad (ISO), implantados en los actuales Hospitales del **Grupo Hospital de Madrid**

El Hospital de Madrid Norte Sanchinarro, dispone además de un Policlínico en sus inmediaciones.

## 13.2. Policlínico Sanchinarro

El Policlínico Sanchinarro es un centro perteneciente al **Grupo Hospital de Madrid**, destinado a la prestación de asistencia sanitaria ambulatoria en el ámbito de una serie de especialidades no desarrolladas en el Hospital de Madrid Norte Sanchinarro, del que distan sólo unos mil metros y con el que guarda relación de dependencia funcional.

Su finalidad fundamental es completar la oferta sanitaria del grupo hospitalario para los habitantes de la zona norte de la capital y su área metropolitana, asegurando una atención integral que cubra todas las patologías, especialidades y técnicas diagnósticas y terapéuticas.

### Estructura

Se trata de una sucesión de locales en planta baja (acceso a nivel de calle) situados en la calle Sierra de Atapuerca números 6, 7 y 8 con una extensión total de 500 m<sup>2</sup>.

Dispone de 300 m<sup>2</sup> en los que se distribuyen siete consultas médicas, sala de monitorización, sala de ecografía, dos almacenes, aseos, recepción y sala de espera.

Los restantes 200 m<sup>2</sup> es un espacio disponible para nuevas consultas, salas de diagnóstico y gimnasio de rehabilitación.

### Cartera de Servicios

El centro contará con las siguientes especialidades:

- Obstetricia y Ginecología
- Pediatría
- Rehabilitación

Las actividades que se llevarán a cabo son las propias de un Centro Ambulatorio, fundamentalmente consultas médicas de las especialidades citadas. En cuanto a las técnicas diagnósticas que se practicarán serán las siguientes:

- Ecografía ginecológica y obstétrica
- Monitorización fetal
- Extracción de analíticas y toma de muestras: las muestras se enviarán para ser procesadas al laboratorio central del **Grupo Hospital de Madrid** ubicado en el Hospital de Madrid Norte Sanchinarro.

En el centro no habrá actividad quirúrgica ni de radiodiagnóstico, a excepción de la ecografía. Dispone, además, de las consultas de un gimnasio de rehabilitación y de aparataje sanitario específico de última generación. Se presta atención continuada e integral de lunes a viernes.

## Grupo Hospital de Madrid en Síntesis

Consejero Delegado	Dr. D. Juan Abarca Campal
Gerente	Dra. D <sup>a</sup> Carmen Cidón Tamargo
Director General	Dr. D. Juan Abarca Cidón
Director I+D+i	Dr. D. Jesús Peláez Fernández
Director Médico	Dr. D. Pablo González Jerez
Director Gestión de Calidad	Dra. D <sup>a</sup> Celia Moar Martínez
Director de Comunicación y Mark.	Dr. D. Fernando Mugarza Borque
Director Financiero	D. Javier Reguera Errasti
Director de Compras	D. José Luis García Oliva
Director Jurídico y RR.HH.	D. Álvaro Irurita Díez
Director Administrativo	D. Sergio Irurita Díez
Director de IT	D. Sergio García Cebolla
Ingeniero Jefe	D. Luis Armenta Márquez

### TELÉFONOS Y FAX

Oficinas Centrales: 91 444 42 44 / Fax.: 91 445 86 02  
Hospital de Madrid: 91 447 66 00  
Hospital de Madrid Montepríncipe: 91 708 99 00  
Hospital de Madrid Torreldones: 91 267 50 00  
Hospital de Madrid Norte Sanchinarro: 91 756 78 00  
Centro Integral Oncológico 'Clara Campal' (CIOCC): 902 107 469

GRUPO HOSPITAL DE MADRID EN LA RED  
[www.hospitaldemadrid.com](http://www.hospitaldemadrid.com)

HOSPITAL de MADRID S.A.  
CIF: A-79325858  
PZA. CONDE DEL VALLE DE SUCHIL, 16  
28015 MADRID